

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAL..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCEPTADO

Ni legal ni decoroso

Vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión de las dietas de los diputados con motivo de las declaraciones que ha hecho sobre el particular el ministro de Hacienda y del manifiesto de la Defensa Mercantil.

Examinemos el problema desde el punto de vista legal. Ha dicho el ministro de Hacienda, para dejar a salvo su responsabilidad por el pago del crédito correspondiente a las dietas, lo que sigue:

«Como los Cuerpos Colegisladores tienen el carácter de soberanos, compartiendo esta soberanía con su majestad el Rey, ellos fijan libremente la dotación que para sus gastos necesitan, y el Poder ejecutivo, que ni discute ni interviene en la inversión de esos gastos, tiene que respetar los acuerdos de las Cámaras y satisfacer por doctas partes el importe de los respectivos presupuestos.»

Si reproducimos las anteriores palabras es con el propósito de aclarar un extremo muy importante, que se nos antoja aparece en ellas un tanto confuso. No porque de ninguna manera pretendamos combatir al señor Bergamín, cuya actuación en este asunto dejamos a un lado, máxime cuando no tenemos inconveniente en confesar que ignoramos qué procedimiento legal pudiera emplear el Gobierno para denegar créditos que están consignados en la ley de Presupuestos.

Partimos del hecho constitucional incontrovertible de que ni el Rey, ni el Congreso, ni el Senado son soberanos aislada, sino conjuntamente, y que los tres órganos de la soberanía han de desenvolverse dentro del imperio de las leyes.

Cierto que el Congreso puede fijar sus gastos con independencia del Senado, pero ya se entiende que no por soberano, sino porque las leyes le han concedido esa facultad.

La autorización se consigna en el artículo 13 de la ley de Relaciones entre los Cuerpos colegisladores, y está concebida en los siguientes términos:

«Artículo 13. Cada uno de los Cuerpos Colegisladores fijará anualmente, con independencia del otro, el importe de los gastos precisos para la conservación del edificio en que celebra sus sesiones y para el pago de sus oficinas y dependientes.»

No se trata, por consiguiente, de una autorización ilimitada. Versa sobre materias bien definidas y concretas: Gastos de conservación del edificio y pago de oficinas y dependientes. Y abundando en lo que indicábamos más arriba, la autonomía de que cada Cámara disfruta en ese orden no implica un poder soberano, sino una mera concesión de las leyes, que ellas, juntamente con el Rey, son las encargadas de formar. Ante un precepto tan claro de la ley de Relaciones (de tanta mayor fuerza, cuanto que la ley es del año 1837 y ha sido consagrada por los legisladores del 76), no puede dudarse de que el Congreso se extralimitó en sus funciones, al votar las dietas.

Pues si implícitamente la ley de Relaciones impide la resolución unilateral del Congreso sobre las dietas de los diputados, la ley Electoral, de un modo explícito, se opone a un acuerdo semejante, por cuanto declara su artículo noveno que «el cargo de diputado a Cortes es gratuito y voluntario».

No sólo a la letra de las leyes, también al espíritu constitucional ofenden las dietas de los diputados. Los redactores de la Constitución del 76, fieles a la legislación histórica española y dominados por las corrientes casi universales entonces, quisieron la gratuidad de los cargos parlamentarios. Con la sola excepción de Francia, desde 1848, todos los pueblos regidos por Constituciones de tipo aristocrático no habían votado dietas para los diputados.

No puede negarse que la tendencia moderna es la contraria. Las Constituciones francamente democráticas se orientan hacia la retribución de todos los cargos públicos. Mas, en todo caso, o son las Constituciones mismas las que establecen el principio, como la alemana de 1919, la checoslovaca de 1920, la polaca de 1921 y la portuguesa de 1911, que ha previsto la indemnización a los diputados; o leyes especiales, como la francesa de 1906, la japonesa de 1899, la italiana de 1912, la norteamericana de 1907, etcétera. Sólo conocemos un caso de votación de dietas por la Cámara: el que ofrece Inglaterra, pero debe tenerse en cuenta la naturaleza consuetudinaria de la Constitución inglesa, y, sobre todo, la anulación de hecho de la Cámara Alta desde el Parliament Act de 1911.

Dígame ahora si el acuerdo del Congreso reúne condiciones de legalidad, ni de decoro. Por si algo faltase para el descrédito de la Cámara, en el Senado se exteriorizó la protesta contra las dietas.

Las dietas no son legales, ni justas, ni decorosas. No obstante perduran, y estamos seguros de que llegarán a consolidarse, si el pueblo español no arroja en sus protestas. Sólo provocando una fuerte manifestación nacional contra las dietas podrá repararse la injusticia, y puesto que las clases mercantiles organizan el movimiento, es deber de todos apoyarlas resueltamente.

2.500 franceses copados y muertos por los moros

MELILLA, 28.—Noticias indígenas llegadas a la plaza aseguran que en la región de Beni Uraín ha habido un combate entre moros y franceses.

Estos últimos tuvieron una enorme derrota, siéndoles copados dos columnas completas, sufriendo 2.500 muertos y perdiendo gran número de cañones, ametralladoras y viveres.

Esta derrota francesa ha causado gran impresión en las cabilas.

N. de la R.—La tribu o cabila de Beni-Uraín está situada al Sudoeste de Taza (en dirección Sur de Alhucemas). Someterá uno de los dos principales objetivos del plan concertado entre el Gobierno francés y el general Lyautey, al regresar éste a Marruecos en abril de 1931, según manifestaciones oficiales de la Prensa francesa en aquella época, especialmente «Le Temps» del 21 de marzo y «Excelsior» del 21 de abril del citado año.

«Los Beni-Uraín—dice «Excelsior»—están recorridos por una línea de más de 450 kilómetros. El general Lyautey espera que el problema de Beni-Uraín quedará resuelto por las operaciones del año 1931.»

En términos de parecido optimismo se expresaba «Le Temps» de la fecha citada.

Interinos y auxiliares aprobaron a Lerroux

Un folleto de protesta

TENERIFE, 27.—Se conocen nuevos detalles acerca de la licitudatura en Derrota del señor Lerroux.

Este llegó el día 9 del actual, fecha en que venía el plazo de matrículas.

Fue examinado de las 19 asignaturas que componen la carrera, en dos días, no teniendo noticia de la convocatoria de estos exámenes los alumnos llamados primeramente, entre los que no figuraba el señor Lerroux.

Las calificaciones de estos exámenes fueron firmadas por catedráticos interinos y auxiliares, no prestándose a firmarlos don Leoncio Machado, catedrático de Economía; don Juan Romeu, de Internacional privado; don Pedro Sabino, de Práctica forense; y don Santiago Pérez, auxiliar de Derecho natural.

Las personas sensatas censuran la actividad del profesor, incluso la del director del Instituto, don Adolfo Cabrera Pinto, que se prestó a todo después de la dedicación que le firmó Lerroux en el libro de visitas del Instituto.

En la conferencia que dió el señor Lerroux en el teatro Municipal, aludió a la obtención del grado, diciendo que, después de tantos años, había tenido el honor de que la Universidad le dispusese el título, después de haber obtenido en la universidad de la calle un enorme caudal de enseñanzas.

Toda la Prensa madrileña y las Universidades españolas recibirán un folleto, autorizado por persona solvente, donde se detallará la comedia, fustigando duramente a los catedráticos que con su conducta, prestándose a secundar la farsa proyectada por el caudillo radical, han dejado en ridículo a la Universidad.

Cincuenta mil pesetas contra la langosta

La Comisión de Zaragoza en Fomento

La Comisión de Zaragoza que ha venido a presentar al Gobierno las conclusiones de la asamblea que ha poco se celebró en aquella ciudad para determinar los medios de extinguir la langosta, compuesta del gobernador, señor García de Velasco; del alcalde, señor Fernández; del comisario regio de Fomento, señor Fabiani; del ingeniero agrónomo señor Lapazarán y de dos diputados provinciales, ha visitado ayer al ministro de Fomento, quien, muy complacido del esfuerzo admirable con que Zaragoza lucha con la plaga, le entregó un libramiento de 50.000 pesetas y autorizó al señor Lapazarán para que de los 200 escarificadores que se están fabricando por cuenta del Estado, tome los que juzgue necesarios para Zaragoza.

Una conferencia sobre la hora

BRUSELAS, 28.—Se ha acordado definitivamente que la conferencia europea sobre los horarios sea celebrada en Lucerna durante los días 7 al 9 de noviembre próximo.

Los yanquis quieren cobrar en tintes

EILVESE, 28.—Comunican de Washington que el secretario de Estado, Hughes, propondrá a los aliados que se comprometan a entregar gratuitamente a Norteamérica su tanto por ciento de entrega de tintes alemanes, y que el valor de estos tintes serviría para liquidar los gastos de ocupación norteamericana, que suman 256 millones de dólares.

ca, y luego, cómo se reclutaron los votos por el mismo Gobierno, ante la amenaza del quorum para los presupuestos.

Las dietas no son legales, ni justas, ni decorosas. No obstante perduran, y estamos seguros de que llegarán a consolidarse, si el pueblo español no arroja en sus protestas. Sólo provocando una fuerte manifestación nacional contra las dietas podrá repararse la injusticia, y puesto que las clases mercantiles organizan el movimiento, es deber de todos apoyarlas resueltamente.

ca, y luego, cómo se reclutaron los votos por el mismo Gobierno, ante la amenaza del quorum para los presupuestos.

Las dietas no son legales, ni justas, ni decorosas. No obstante perduran, y estamos seguros de que llegarán a consolidarse, si el pueblo español no arroja en sus protestas. Sólo provocando una fuerte manifestación nacional contra las dietas podrá repararse la injusticia, y puesto que las clases mercantiles organizan el movimiento, es deber de todos apoyarlas resueltamente.

ca, y luego, cómo se reclutaron los votos por el mismo Gobierno, ante la amenaza del quorum para los presupuestos.

Las dietas no son legales, ni justas, ni decorosas. No obstante perduran, y estamos seguros de que llegarán a consolidarse, si el pueblo español no arroja en sus protestas. Sólo provocando una fuerte manifestación nacional contra las dietas podrá repararse la injusticia, y puesto que las clases mercantiles organizan el movimiento, es deber de todos apoyarlas resueltamente.

ca, y luego, cómo se reclutaron los votos por el mismo Gobierno, ante la amenaza del quorum para los presupuestos.

¿REGRESAN FUERZAS DE LARACHE?

LARACHE, 28 (11 m.)

Se han recibido órdenes de que los dos batallones expedicionarios más antiguos de esta zona sean relevados de prestar servicio.

La noticia ha sido acogida con gran júbilo por las tropas, pues se ha interpretado como síntoma de que dichas fuerzas volverán a la Península en breve.

El comandante general ha recibido del alto comisario un telegrama que dice:

«Suprimanse posiciones y fuerzas de las columnas en forma que queden sin servicio los dos batallones expedicionarios más antiguos.»

Hoy pararán los marinos de El Havre

EL HAVRE, 27.—Esta noche ha tenido lugar una reunión, a la cual han asistido gran número de marineros pertenecientes a todas las diversas especialidades. Después de larga y empeñada discusión, los reunidos, por considerable mayoría de votos, adoptaron el acuerdo de proclamar la huelga, que comenzará mañana por la mañana, y según se afirma, se hará extensiva al personal de puertos, al de servicio general y al de máquinas.

Tres barcos más amarrados

BURDEOS, 27.—Esta tarde han sido desarmados otros tres paquebotos, a consecuencia de la actitud adoptada por los marinos.

Las embarcaciones de cabotaje han suspendido el servicio.

El puerto de Burdeos se halla actualmente sin comunicación por la vía marítima con ambas Américas y Marruecos occidental.

Según el Sindicato de inscritos marítimos, hoy han salido dos vapores cuyas tripulaciones navegan con arreglo al régimen de ocho horas de trabajo.

Ninguna de las Compañías argentinas de navegación ha modificado las condiciones adoptadas en el decreto sobre el trabajo a bordo.

EL REY DE SERBIA NO FUE DESTROZADO

EILVESE, 28.—La Legación serbia de Berlín ha desmentido las noticias que circulaban sobre la proclamación del príncipe Jorge de Serbia como Rey.

Leones para la Casa de fieras

CADIZ, 28.—El día 30 llegará a este puerto, procedente de Fernando Póo el vapor «San Carlos».

Trae varios leones para el Parque Zoológico de Madrid.

INDICE RESUMEN

El idolo, roto, por Pedro Pardo... Pág. 3
El proyecto de ley sobre cooperación, por Rivas Moreno... Pág. 3
Por la «Prensa católica»... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas... Pág. 3
Deportes... Pág. 3
Crónica de sociedad... Pág. 3
Noticias... Pág. 3
Folleto de EL DEBATE (s. Kelb Rumbit)... Pág. 6

MADRID.—El ministro de Fomento ha hecho entrega de 50.000 pesetas a la Comisión de Zaragoza para que las emplee en combatir la langosta (pág. 1). En el Consejo de ayer el señor Bergamín hizo una exposición completa de la situación del Tesoro y de sus planes para enjugar el déficit en tres años. Quedó aprobado el Tratado con Noruega (pág. 4).

PROVINCIAL.—La Junta ejecutiva de Asturias se reunirá hoy para adoptar graves resoluciones, en vista de la negativa del Gobierno a sus peticiones.—Se anuncia el viaje del Príncipe de Asturias a Cartagena.—Ha sido ultimado el programa de la Fiesta de la Raza, que se celebrará en Huelva (pág. 2).

MARRUECOS.—En la región de Beni Uraín han sufrido los franceses un duro revés, teniendo 2.500 muertos y perdiendo gran cantidad de material de guerra. Van a ser repatriados los dos batallones expedicionarios más antiguos que se encuentran en Larache.—En Der Drius han hecho acto de sumisión ante el Amel Driis Rifí moros notables de Beni Uliusec (página 2).

EXTRANJERO.—Se dice que el Rey de Grecia está prisionero de los sublevados; el Príncipe heredero ha aceptado el trono; se ha formado un Comité revolucionario de tres generales.—En Italia ha volado el fuerte de Falconara; los daños abarcan un radio de 10 kilómetros; hasta ahora se sabe de 144 muertos y 600 heridos.—Se ha descubierto un complot comunista en Hungría.—Georgia se ha sublevado contra los bolchevistas.—El acorazado español «Jaime I» está preparado para marchar a Turquía; los turcos avanzan sobre Chanak; se asegura que abdica el Sultán de Turquía (páginas 1, 2 y 3).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En las regiones del Noroeste y Centro, vientos fuertes del Oeste y chubascos. Marejada. En las del Duero, Central y Extremadura, vientos moderados del Oeste y tiempo inseguro. En las del Alto Ebro, Cataluña, Levante, Sur este, vientos del Guadaluquivir, costa Sur y Baleares, vientos moderados y fuertes del Oeste y cielo nuboso. Temperatura máxima en Madrid, 14,8 grados, y mínima, 9,6 grados. Temperatura máxima en provincias, 27 grados en Murcia, y mínima, 4 grados en Cuenca.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

En Asturias resurge la protesta

La Junta ejecutiva anuncia que cumplirá sus graves acuerdos

OVIEDO, 28.—Ha regresado de Madrid el señor Bela, después de asistir a la conferencia celebrada por los representantes siderúrgicos con el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda y Fomento. Las impresiones que traen no pueden ser más pesimistas, pues, según declaración explícita del Gobierno, es inaplazable la firma del Tratado de comercio con Inglaterra, admitiendo la importación del carbón inglés con rebaja arancelaria.

En vista de las noticias anteriores, se reunió la Comisión ejecutiva de la Asamblea asturiana, la cual facilitó una nota en la que hace constar que, habiendo sido desechadas las legítimas aspiraciones de Asturias, y convenida de que no podrán ser introducidas en el Tratado con Inglaterra las modificaciones expuestas por los huelgueros, la Junta, dejando a la responsabilidad exclusiva del Gobierno todo cuanto pueda ocurrir, redactará mañana un manifiesto, en el que se expondrán las energéticas resoluciones que el hecho de haber dejado desatendidos los justos intereses de Asturias demandan.

Esta reunión de la Junta ejecutiva se verificará mañana, a las cuatro de la tarde, y sus acuerdos son esperados con viva ansiedad.

En resumen, la nota dominante no puede ser más pesimista.

LA OPINION DE GOICOECHEA

GLON, 27.—Se encuentra en Oviedo el ex ministro don Antonio Goicoechea, quien, refiriéndose a los asuntos de actualidad, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Hablado del Tratado comercial con Inglaterra, dijo: «Al discutirse el Arancel vigente interviene pidiendo el criterio definido de mi partido en defensa de la industria nacional y solicitando un régimen de protección arancelaria para aquellas industrias que los ingleses apellidan muy significativamente vitales. Plántese, por tanto, un dilema: ¿Pueden el carbón y su industria, clasificarse en este grupo o no? Yo creo que sí y en este criterio concepto muy grave para esta industria el conflicto que le plantea el Tratado con Inglaterra. La importación de un millón de toneladas no puede significar para esta nación problema alguno, dada la importancia de la producción inglesa, y si perturba a la industria hulla nacional, ¿Por qué, además, un error que se conceda a un Gobierno poderoso para negociar por bajo de la segunda columna del Arancel. A esto me opuse de modo tan tenaz que se tachó mi oposición de desproporcionada, por creerse que la concesión de esta facultad no contrataba importancia. Ahora pueden verse los efectos de tal concesión si el Tratado llega a firmarse.»

Refiriéndose el señor Goicoechea a la concentración conservadora, añadió, que habiendo hablado Maura y siendo conocido su identificación con él, nada tenía que decir sobre el particular.

Finalmente el señor Goicoechea expuso su creencia de que las Cortes se abrirán el día 25 de octubre.

EL REY DE GRECIA PRISIONERO

El Príncipe heredero ha aceptado el trono

Se ha formado un Comité revolucionario de tres generales

LONDRES, 28.—El delegado presidente de la Delegación helénica en la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha comunicado al enviado especial de la Agencia Havas un despacho que le enviaron desde Atenas, confirmando que el rey Constantino fué detenido por los revolucionarios al mediodía de hoy, y que éstos habían asesinado a uno de los ministros actuales.

La Legación de Grecia en Londres no ha recibido ninguna confirmación de esta noticia.

EL PRINCIPE JORGE ACEPTA

LONDRES, 28.—La Agencia Reuter dice que el Príncipe de Grecia ha aceptado sustituir a su padre en el trono.

N. de la R.—El príncipe Jorge de Grecia es el hijo mayor de los Reyes. Nació en el castillo de Tatoi el 19 de julio de 1890, y está casado con la princesa Isabel de Rumania.

Cuando su padre fué obligado a abdicar en 1917, los aliados no consideraron que ocupase el trono el hijo mayor, y el príncipe Jorge siguió a su padre en el destierro.

EILVESE, 28.—Teografía de Belgrado que el Príncipe heredero griego ha salido de Atenas para la mencionada ciudad, donde se le esperaba hoy.

LA DESPEDIIDA DEL REY

ATENAS, 28.—El rey Constantino ha dirigido al pueblo griego el siguiente mensaje: «Cediendo a la voluntad solemne manifestada por el pueblo griego, volví a Grecia el día 6 de diciembre de 1920 y asumí de nuevo mis deberes reales. Entonces declaré y juré que sería un observador respetuoso de las cláusulas de la Constitución. Esta declaración respondía tanto a mi íntimo sentir como al deseo del pueblo heleno y a los intereses nacionales de nuestra Grecia. Dentro de los límites trazados por la Constitución, hice todo lo que me fue humanamente posible para defender los intereses de la nación. Hoy lamentables adversidades han conducido a nuestro país a una situación crítica. Pero Grecia, como en tantas otras circunstancias durante su historia popular, volverá a vencer los obstáculos y continuará su camino glorioso y brillante, siempre que afronte el peligro completamente unida y que sea ayudada por sus poderosos amigos.

No queriendo dejar en el ánimo de nadie la menor duda de que mi presencia en el trono puede impedir en lo más mínimo la unión sagrada de los helenos y la ayuda de nuestros amigos, he abdicado el poder real.

MI hijo mayor, Jorge, es desde este momento vuestro Rey. Estoy seguro que la nación entera se agrupará a su alrededor y le ayudará con todas sus fuerzas y a costa de todos los sacrificios en su obra difícil. En cuanto a mí, me siento dichoso por haberme ofrecido otra ocasión más de nuevo sacrificio por nuestra Grecia, y me sentiré aún más feliz cuando vea a mi pueblo, a quien tanto amo, rodear en perfecta concordia a su nuevo Rey y conducir a la Patria hacia nuevos laureles y nueva grandeza. Todo sacrificio es pagado. Yo estoy dispuesto a luchar a la cabeza de mi ejército por los intereses del país; si el Gobierno y el pueblo heleno juzgan útil este servicio a mi Patria.»

LA ABDICACION

ATENAS, 28.—La carta de abdicación dirigida al presidente del Consejo de ministros dice:

«La agitación producida en Grecia después de los sucesos de Asia Menor, y ante el peligro de la pérdida de Tracia, reforzando la idea de una parte de mis súbditos, de que mi permanencia en el Trono impedía a nuestros poderosos amigos el venir eficazmente a la ayuda de Grecia. Yo no comparto de ninguna manera tal concepción, pero, viendo, sin embargo, que esta opinión errónea de un partido condujo al país a una lucha intestina, y considerando que estas diferencias fratricidas eran el golpe de gracia para Grecia, he decidido abdicar para prevenirlas. Abdico el Trono. Siempre suyo, Constantino.»

ATENAS, 28.—Un Comité revolucionario compuesto de tres generales ha asumido el Poder en la capital y ha publicado una proclama amenazando con justicia sumarísima a quien intente turbar el orden.

LO DEL DIA

El servicio de Correos

Aumentan de un día a otro las quejas de nuestros suscriptores respecto a la persistente anomalía del servicio de Correos, quejas que se están ya traduciendo en serios perjuicios para nuestra Administración.

En efecto, no son ya suscriptores aislados los que se dan de baja, en vista de la irregularidad o interrupción absoluta de la llegada del diario a sus manos; sino que algún corresponsal administrativo, como es el de Fuenterroble de Salvatierra, nos comunica la baja de todos los suscriptores en dicho pueblo, por la expresada causa. Otras protestas recientes nos llegan de pueblos de las provincias de Madrid, Alicante, Asturias, Avila, Cáceres, Cádiz, Coruña, Cuenca, León, Lugo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Respecto al giro postal, cartas que acabamos de recibir nos dicen que aún no existe en diversas poblaciones, entre ellas Betanzos, Morata de Jalón y Yecla. En otras se ha declarado que ese servicio quedaba restablecido oficialmente; pero, a pretexto de faltar unos ciertos detalles de organización, los giros no son admitidos. No han llegado a nuestras manos giros de que tenemos avisos, impuestos en julio y agosto en las siguientes localidades:

Atienza (Guadalajara), Catadau (Valencia), Cuevas de Velasco (Cuenca), Duéstés (Soria), Granada, Linares de Riofrio (Salamanca), Morata de Jalón (Zaragoza), Murcia, Nuez de Zamora, San Baudilio (Barcelona), San Martín del Pimpellar (Avila), Undués Pintano (Zaragoza), Valdeazte (Burgos), Villarrea (Castellón), Villarrubia de Santiago (Tordes) y Yecla (Murcia).

Como se ve, las deficiencias son generales; no afectan a una línea determinada ni pueden imputarse a negligencia de tales o cuales funcionarios, sino que obedecen a la mala organización del servicio en general.

No es de nuestra incumbencia puntualizar cuáles sean los defectos de la organización que con tan enojosa lentitud se va implantando, aunque bien se nos alcanzan algunos que son de dominio público, como es la excesiva proporción por destinar a casi todos los funcionarios readmitidos a tareas distintas de las que ejercían antes de la huelga.

Lo que sí hemos de advertir al Gobierno es que, al adoptar legítimas modificaciones para evitar que retroje la disciplina en el Cuerpo reorganizado, hay que atender a la necesidad primordial de que el servicio de Correos marche normalmente. Esto es lo que ante todo le interesa al país y ésta ha de ser la principal finalidad de las medidas de reorganización. Como ya decíamos hace pocos días, la paciencia del público tiene sus límites, y ya se está abusando de ella en este asunto de los Correos.

Intemperancias

La suspensión de un encarnado de ganados, organizado en la Seo de Urgel por la Mancomunidad catalana, y los términos en que se ha referido al hecho el señor Puig y Cadafalch, parecen constituir un caso típico de cómo se desarrollan y se evanescen ciertos conflictos regionales.

Según observábamos hace pocos días, comentando palabras pronunciadas por el Rey en Guernica, muchos problemas de regionalismo dejan de serlo en cuanto se les examina con amplitud de espíritu y con ánimo de concordia. Agradecemos ahora que, por el contrario, los más elementales de esos problemas tienen que agudizarse y hacerse insolubles cuando se procede por una o por ambas partes con poca discreción en los actos y con intemperancia en las palabras.

Ignoramos cuáles sean las razones, justas o arbitrarias, que haya tenido la autoridad sanitaria para suspender el concurso en cuestión, y si fueron prudentes o no los procedimientos con que se hizo cumplir el acuerdo. Desde luego es un indicio que impresiona penosamente el hecho a que se ha referido el señor Puig y Cadafalch, de haber expresado en público el inspector de Sanidad pecuaria de Barcelona su disgusto porque se habla catalán en determinados actos organizados por la Mancomunidad. Si ello es cierto, dice muy poco en favor de la cultura y discreción de dicho funcionario.

Mas tampoco dan muy alta idea de la serenidad y criterio del señor Puig y Cadafalch los comentarios que ha hecho del incidente. «No toleramos que forme parte de la Junta organizadora de concursos un inspector de Sanidad pecuaria. Antes que pasar por esto, preferimos no celebrar concursos de ganadería... El Estado va una vez más contra Cataluña...»

Esas frases agresivas no se conciben en labios de quien ocupa la situación del señor Puig y Cadafalch. Ahí cabe una vez más la palabra que tanto se ha repetido en torno al catalanismo: la «incomprensión». Con semejante disposición de espíritu no hay conciliación posible, y menos si los representantes del Estado con quienes ha de tratar el señor Puig y Cadafalch (hombres, al fin, como él), no son siempre perfectos dechados de tolerancia comprensiva y de buena voluntad.

Puestos a «no tolerarse» unos a otros, según se expresa el señor Puig y Cadafalch; a cargar los unos a cuenta de Cataluña las asperezas de genio de algunos de sus prohombrés y a inculpar éstos al Estado por

Los negros atacan a Garvey

NUEVA YORK, 28.—Diez mil negros reunidos en Nueva York han denunciado a Marcus Garvey—que se titula el mismo «presidente de la república de África»—como una amenaza a los negros de los Estados Unidos. Además han acordado formar la «Alianza Universal de negros» para contrarrestar los efectos perniciosos de la propaganda de Garvey.

Asistieron muchos antiguos oficiales de la Asociación fundada por Garvey, llamada «Asociación universal para la mejora de los negros», con quien han roto, y le atacaron duramente.

Los oradores que tomaron parte en el mitin que se celebró dijeron que los planes de Garvey para emigrar a África habían tenido por resultado un recrudecimiento del odio de los blancos contra su raza.

Garvey, en contestación a estos ataques, ha anunciado la publicación de un diario, «The Daily Negro Times», para defenderse de las maquinaciones que contra él se tramaban.

Grandes precauciones en Lisboa

Parece que se preparaba una sublevación militar

TUY, 28.—En Lisboa, cerca de la una de la madrugada de ayer, se dieron órdenes rigurosas al Ejército, la Marina y la Guardia republicana para que se encuentren preparados por si se les necesita. Automóviles con policías armados de terceros recorren la ciudad, y en el Gobierno civil están concentrados 500 hombres para salir al primer aviso.

Se ignoran las causas de estas precauciones, pues mientras unos dicen que se teme una huelga de brazos caídos en los servicios públicos para el 1 de octubre, a causa del malestar que ha creado la llamada ley de Subvenciones, otros aseguran que se trata de un movimiento militar, relacionando esto con el manifiesto que han repartido profusamente los socios del Centro Antonio María Batista invitando a unirse a radicales y octubristas, y diciendo que son la hora de la salvación nacional.

Se asegurará que el movimiento debía estallar a las dos de la madrugada, pero a las cuatro la tranquilidad era absoluta.

TRIBUNALES MILITARES

LEAFIELD, 28.—El Gobierno provisional se ocupó activamente de restaurar el orden y para ello ha dado poderes al ejército para que establezca tribunales militares o Comités que tengan poder para castigar a los que atenten contra el orden público.

El Parlamento del Estado libre de dicho país por 48 votos contra 18.

cada momento de un funcionario, no se podrá sino agrandar y enmarcar los problemas del regionalismo catalán, perfectamente solubles en un ambiente de concordia y de cultura.

Contraste penoso

En varios periódicos extranjeros hallamos reseñados los festejos habidos en Pamplona en honor de San Francisco Javier, y con motivo del Congreso Misionero reunido en la ciudad navarra en los mismos días. De otra parte, no ha mucho que nos informaba la Prensa francesa de haber autorizado el Municipio de Lyon, en el que tienen mayoría los comunistas, el establecimiento de dos Congregaciones de misioneros, en atención a la propaganda nacional y de raza que las Misiones realizan o a que indirectamente contribuyen.

Con criterio más alto que el del Municipio Lyonés juzgamos nosotros las tareas asumidas por los misioneros, y aun creemos que desnaturaliza la esencia de las mismas quien haga resaltar su aspecto nacional sobre el religioso ni sobre el simplemente cultural. Adueñamos, empero, lo que antecede para confrontarlo con la indiferencia que ha demostrado la mayor parte de la Prensa española respecto a las fiestas últimamente celebradas en Navarra. Ya estamos acostumbrados a que ciertos periódicos procuren hacer el vacío en torno a los movimientos católicos. Sin embargo, esos mismos diarios alardean a menudo de patriotismo; y si meditasen un poco, se harían cargo de la importancia enorme que tiene para España, aun desde el punto de vista estrictamente nacional, el despertar del espíritu misionero.

Es lamentable que algunos colegas, que cuentan a un gran número de católicos entre sus lectores más asiduos, hayan atribuido tan escasa trascendencia a los actos de Pamplona, que no han dedicado siquiera algunas líneas a extraer los discursos allí pronunciados, consagrando, en cambio, columnas enteras a reseñar los brindis y discursos y andanzas de Lerroix en Canarias.

Pugilato y toros

Llamamos la atención del lector sobre la crónica que publicamos hoy de nuestro estimado colaborador don Pedro Pardo, en la que se describen las fases del pugilato entre el negro Siki y el célebre Carpentier. Considerados los detalles de ese encuentro, que no difiere gran cosa de lo corriente en las luchas de boxeo, digase con qué derecho en los países donde tales espectáculos son tolerados y atraen a masas enormes de público se censura la barbarie de nuestras corridas de toros.

La mayoría de estas últimas transcurrieron sin que corra la sangre humana, al contrario de lo que sucede en casi todos los combates importantes de pugilistas. Ni toleraría un público de toros que un lidiador, desangrándose, exánime y ya indefenso, siguiese dándose en espectáculo hasta caer en knock-outs en el redondeo. Ni hay en España quien silbe al torero cuando le llevan herido hacia la enfermería, como se silba a Carpentier, vencido y destrozado por su adversario senegalés.

Cuanto se dice contra las corridas de toros es muy poca cosa, comparado con lo que se diría del pugilato si éste fuese de origen hispánico.

Obsequio al transatlántico "Vigo"

VIGO, 28.—Precedente de Hamburgo ha llegado el transatlántico alemán "Vigo", de la Compañía Hamburguesa. Este viaje es el segundo que efectúa.

El Ayuntamiento vigués, en agradecimiento al nombre que ostenta el buque, decidió regalar un cuadro, representando a la ciudad, con destino al condeador. El acto de la entrega se ha celebrado hoy, asistiendo una comisión del Ayuntamiento, la cual fué obsequiada con un lunch. Al darselas el shampan se pronunciaron brindis. El cuadro ha sido pintado por el artista gallego don Carlos Sobrino.

SEVILLA

Entierro de los capitanes Ciaidini y Sangran

SEVILLA, 28.—Se ha efectuado el entierro de los capitanes Ciaidini y Sangran, víctimas del accidente ocurrido ayer en el aeródromo de Tablada. La familia del infortunado capitán Ciaidini, que reside en Valencia, quería que fuese embalsamado el cadáver para trasladarlo a dicha ciudad, pero no se ha podido acceder a estos deseos por el estado de descomposición en que se encontraba el cadáver.

Concurrieron al entierro un ayudante del infante don Carlos, las autoridades, comisiones y gran número de militares y público. Hindieron honores una compañía del regimiento de Soría. Por la tarde se verificó el entierro de la otra víctima del accidente, capitán Sangran, asistiendo las autoridades, numerosos compañeros del finado, representación del tercer regimiento ligero de Artillería y enorme gentío. Se han recibido numerosos telegramas de pésame, entre ellos del general Echagüe, coronel Soriano y de los aviadores de Madrid.

El principe de Asturias a Cartagena

INVERNARÁ EN LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO. CARTAGENA, 28.—Se asegura que próximamente vendrá a este puerto el acazador "España". Conducirá al Príncipe de Asturias que, como se sabe, es guardia marina. El Príncipe pasará el invierno en los puertos del Mediterráneo.

Le han extraído la bala a Pestaña

BARCELONA, 28.—A primera hora de la tarde de ayer, el médico forense don Manuel extrajo la bala que el sindicalista Angel Pestaña tenía incrustada a flor de piel, en el cuello. La operación se llevó a cabo satisfactoriamente, y fué presenciada por la mujer del paciente. La bala será entregada al Juzgado que entiende en la causa que se instruye con motivo del atentado de que fué víctima Pestaña.

Las Misiones salesianas en China

SANTANDER, 28.—En el Ateneo dieron sus anunciadas conferencias los Ouspós salesianos monseñor Luis Versaglia, Prelado y Vicario Apostólico de Sina Schow (China) y monseñor Domingo Comin, Obispo de Gíbaros (Ecuador). El salón de actos presentaba aspecto brillanteísimo, hallándose repleto de selecta concurrencia.

Presidieron el Obispo de la diócesis, el presidente del Centro y el gobernador civil. También asistían las demás autoridades de la capital y representaciones del Clero y órdenes religiosas.

Hizo la presentación de los conferenciantes el superior de la comunidad de salesianos, y seguidamente ocupó la tribuna monseñor Versaglia, quien leyó un admirable trabajo, ilustrado con proyecciones cinematográficas. Comenzó ensalzando al insigne misionero San Francisco Javier, y pasó después a exponer las creencias y supersticiones de China con las reminiscencias de aquel ser supremo en quien creían dos mil años antes de Jesucristo, pasando por las filosofías de Confucio, Sen y Buda, y terminando con el culto a la tierra y a los espíritus, creencias degeneradas que llevaron al Celeste Imperio el infanticidio y la infanticida abominable de la mujer.

Expuso las características de la geografía china, su idioma y su escritura, leyendo unos versos escritos hace más de dos mil años. Acerca del éxito progresivo de los misioneros salesianos, señaló los trabajos de éstos, levantando templos, iglesias y hasta imprentas que estaban libros en español, italiano, francés y chino, logrado todo con las limosnas de las almas cristianas. Terminó refiriendo curiosos episodios entre los misioneros e indígenas de aquellas tierras.

El público aplaudió calorosamente la interesante conferencia. Seguidamente hizo uso de la palabra monseñor Comin, que empezó con una brillante descripción de la inmensa floresta, donde, dispersados viven los gíbaros, raza vengativa, formada por corsos indios, independientes y libres como las fieras que pueblan aquellos bosques.

Después explica cómo aquellos abominables polígamos, reacios y crueles, van ya amasando, gracias a la acción bienhechora de los misioneros, a los que dejan ya penetrar en sus miserios ranchos y albergues, a donde van a predicarles la verdad. Relata los sacrificios y las penalidades sufridas por los misioneros hasta conseguir estos felices resultados.

Los españoles habían fundado tres poblaciones, que llevaban los nombres de Zamora, Santiago y Sevilla del Oro, pero de éstas sólo quedó la última, en la que ahora ya se establece una Misión salesiana, contando con la ayuda de los católicos, a los que hizo un llamamiento para que contribuyeran a esta magna empresa con limosnas en metálico, especies, ropas, etc.

Describió diversas costumbres chinas, algunas de las cuales produjeron gran hilaridad en el auditorio por el gracejo con que las relató, y terminó encareciendo la importancia de las Misiones, a cuyo sostenimiento deben contribuir todos los creyentes. El público premió con calurosos aplausos el trabajo del conferenciante, saliendo altamente satisfecho de tan interesante velada.

UNA FIESTA

En honor de San Francisco Javier

PAMPLONA, 28.—Con motivo de la llegada al Valle del Baztán de la reliquia de San Francisco Javier, se ha celebrado allí una solemne fiesta religiosa.

El Obispo de Burgo de Osma, el gobernador civil y los alcaldes de los Ayuntamientos de aquella región han dirigido un telegrama al marqués de la Torrejilla, saludando a su majestad y reiterándole el testimonio de su admiración y respeto. En el mismo despacho suplican el perdón del rey Arbo, condenado a muerte por la Audiencia de Pamplona.

LOGRONO

Se aprueba un proyecto de casas baratas

LOGRONO, 28.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de las fuerzas vivas de esta capital para conocer el proyecto de Casas baratas presentado por la minoría católica. La adhesión fué unánime, concediéndose un voto de gracias a los concejales católicos, autores del dicho proyecto. La cantidad recaudada el día de la Buena Prensa asciende a 2.176,80 pesetas.

TEMPORAL

Naufraga un velero frente a Vigo

VIGO, 28.—El transatlántico "Massilia" recogió en alta mar un radiograma del vapor "Almanzora", diciendo que accidiera en auxilio de un vapor que pedía socorro cerca del cabo de San Vicente.

Hasta ahora se ignora de qué buque se trata, pero no se han recibido más noticias. En la costa de Peñones naufragó el velero "Valeroso". De los ocho hombres que tripulaban el velero, y que estuvieron doce horas luchando con las olas, sólo seis pudieron resistirlo, consiguiendo salvarse. Los restantes perecieron ahogados.

Se ha recibido un radiograma del vapor italiano "Cambrosa", dando cuenta de que a 48 millas de Lisboa se halla abandonado un buque, que constituye un peligro para la navegación en aquellas aguas. En la mar reina gran temporal, registrándose por este motivo muchos accidentes marítimos.

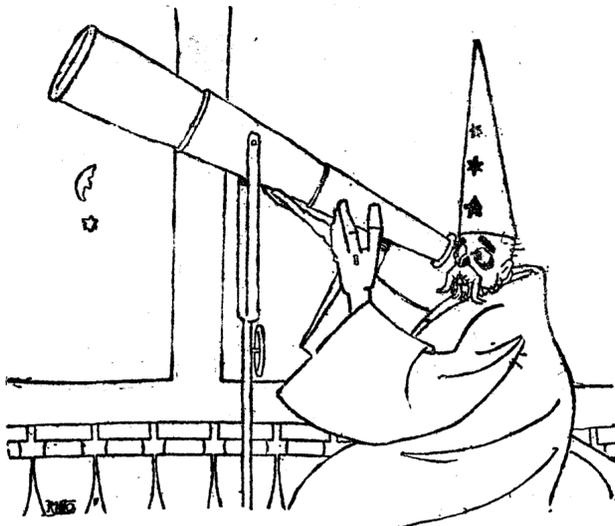
HALIFAX, 28.—Ayer se ha desencadenado sobre las islas Bermudas un formidable huracán. Las pérdidas pasan de 10 millones.

VITORIA

UNA FABRICA CERRADA

VITORIA, 28.—En vista de la disminución del trabajo, el propietario de una fábrica de calzado, don Victoriano Laza, propuso a los obreros una fórmula de arreglo que consistía en trabajar alternativamente. Individualmente parece que fué aceptada la proposición, pero la colectividad la rechazó, y como consecuencia de ello, la fábrica ha sido cerrada por su propietario.

EL PROXIMO ECLIPSE... DE MINISTROS



—Si; será parcial. Visible en la segunda quincena de octubre.

DE MARRUECOS

Se someten los jefes Beni Ulixec

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, a las diez y nueve y diez del día de hoy, participó a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio.

Hoy se hará un reconocimiento en Kelacha MELILLA, 28.—Mañana a primera hora saldrá de Batel un tabor de Regulares, al que, en combinación con otro que partirá de Dar Drius, efectuarán un reconocimiento por el monte Kelacha, con objeto de ostigar las partidas de bandidos que merodean por aquellas inmediaciones.

A bordo del cañonero "Laya" ha visitado Chafarías el comandante general, señor Lozada, el cual visitó todas las dependencias de aquella plaza, almorzando después en la Comandancia militar, a cuyo jefe, comandante Fuentes, felicitó por el buen estado en que se hallan todos los servicios. Por falta de tiempo no le fué posible visitar Cabo de Agua.

El temporal de Poniente reinante hizo correr al "Laya" una penosísima travesía. En Dar Drius se han presentado varios importantes, jefes de la cabila de Beni Ulixec, haciendo acto de sumisión ante el Amel Driis Rifi. Se espera que en breve adopten igual conducta varios jefes de Tensaman.

El vicario franciscano en Tánger

TÁNGER, 28.—Ha llegado a esta plaza, procedente de Cádiz, el Vicario general de la Orden franciscana en España, fray Antonio Martín. Viene acompañado del comisario del Colegio que tiene esta Orden en Chipiona.

Se propone recorrer toda la zona española. Mañana saldrán para Tetuán, acompañados del padre Betanico y del vicario de la Misión. En Tánger visitaron estos viajeros al Obispo de Fesesa, y recorrieron las residencias franciscanas de la población. Movimiento de tropas.

BILBAO, 28.—En la Diputación se han recibido noticias de Melilla que dan cuenta de haber embarcado los soldados de la quinta del 19 pertenecientes al regimiento de Gagliano, en el vapor "Capitán Sagarras". Los de la quinta del 21 que han ido a sustituirlos se encuentran en el fuerte Camello.

CARTAGENA, 28.—Con una hora y veinte minutos de retraso llegó el tren mixto de Andalucía que traía 91 soldados y 18 cabos de la quinta del 19, repatriados de África y pertenecientes a esta Comandancia.

Esperaban a los expedicionarios en la estación el capitán general, el gobernador, los generales de brigada, los coroneles de todos los Cuerpos de la guarnición, el alcalde, Comisiones del Ejército y de la Marina y la banda de música del regimiento de Infantería de Cartagena. En los andenes y alrededores de la estación había congregado un público muy numeroso que saludó entusiastamente a los repatriados.

Desde la estación donde fueron obsequiados con un refresco, marcharon al templo donde se venera la Virgen de la Caridad, Patrona de Cartagena, donde se cantó una Salve y el capellán del regimiento dirigió la palabra a los soldados.

DEL ASALTO AL TREN

Se activa el expediente de extradición

BARCELONA, 28.—El Juzgado que entiende en la causa del asalto al tren de Pueblo Nuevo tomó declaración al médico director de la clínica instalada en la calle de las Cortes, donde presta sus servicios el practicante Solá, que, como se recordará, fué quien asistió al sindicalista Recasens, curándole la herida que le produjo en un hombro una bala de máuser. Los informes que dió acerca del referido practicante fueron satisfactorios.

Esta tarde estuvo el Juzgado en la cárcel, practicando diligencias. Fué puesto en libertad el detenido Diego Muñoz García, por no haber aparecido cargos concretos contra él.

Esta tarde, hablando el juez señor Reinos con los periodistas, les manifestó que, aunque no había recibido aún notificación oficial de la detención de Manuel Ramos, Jiménez y Cuffant, se había dirigido a la Jefatura de Policía para que ésta activase las diligencias que tiene que realizar, a fin de poder despachar cuanto antes el expediente de extradición de dichos individuos, que, como es sabido, tiene el plazo forzoso de un mes.

Por cierto que, aunque no ha podido ser comprobado, se afirmaba hoy que el detenido a quien se tomó por Cuffant no era éste, sino Ezequiel Mateu, que era el portador de las 35.000 pesetas, las cuales llevaba para entregar a los otros dos fugitivos.

UN PROYECTO

Ferrocarril transafricano De Tánger al Senegal

PARIS, 28.—Cierta número de personalidades políticas, coloniales e industriales, han formado un Comité, encargado de organizar una serie de conferencias para interesar a la opinión francesa en la construcción del ferrocarril africano, proyectado por el general Calmel. Este proyecto, cuya realización importaría unos 500 millones de francos, puede desarrollarse conforme a dos trazados.

El primero comienza en Tánger, sigue la costa hasta Casablanca, pasa por Mogador y Agadir y se dirige al interior por Toudout, Idjil y Atar para llegar a Kaedi, en cuyo punto se divide en dos ramales: uno que iría a encontrar al ferrocarril Thiess-Kayes, cerca de Dakar, y otro que se dirigiría al interior de Senegal, a Senedebou.

Como en caso de guerra este ferrocarril podría ser atacado desde la costa, el general Calmel ha proyectado una pequeña variante de la línea, que podría comenzar al final del ferrocarril Orán-Bechar y que, pasando por Kenitra y Tamgrout, llegaría a Tendout, siguiendo desde allí el primer trazado. Este segundo trazado sería más costoso, pues supondría un aumento de 600 kilómetros, siendo mejor visto el proyecto que comienza en Tánger.

Golpe de Estado curioso

Reina destituida y nuevo regente de un Reino que no existe

ROMA, 27.—La oficina de Prensa del Gobierno montenegrino, participa que el día 18 del corriente el ex ministro montenegrino, Jovan Plomenast con 20 hombres armados se apoderó de los locales del Consulado general de Montenegro en Roma y se proclamaba a sí mismo presidente del Gobierno. La Reina rehusó su consentimiento, encargando al general Gwodensovich ministro de Montenegro en Washington de formar Gabinete.

Enterado de este Plomenast declaraba destituida a la Reina asumiendo él la autoridad de regente.—Daffina.

N. de la R.—La familia reinante montenegrina no ha reconocido la anexión de dicho reino por Serbia, y continúa manteniendo un Gobierno en Roma. Como se sabe, la reina de Italia es hija de Nicolás I de Montenegro.

LIGA DE NACIONES

Un incidente Nansen-Ador

GINEBRA, 28.—Hoy se ha hecho pública la noticia de haberse producido un grave disentimiento entre el alto comisario, doctor Nansen, y el delegado suizo, señor Ador, acerca de la repatriación a Rusia de los refugiados moscovitas. El doctor Ador reclamaba que el doctor Nansen hiciera público el acuerdo concertado con los soviets relativo a una amnistía que sería concedida a esos refugiados.

El doctor Nansen dió esta mañana ante la asamblea toda clase de explicaciones, mostrando satisfecho de ellas al señor Ador. Se acordó que la repatriación de los ruses se haga con la conformidad de los interesados y que se requiera a los soviets para que concedan una amplia amnistía. Terminó la sesión aprobándose los trabajos de la Comisión financiera y económica.

GINEBRA, 28.—La Comisión de Presupuestos y Finanzas de la Liga de Naciones ha aprobado esta tarde la concesión de un crédito de 100.000 francos para la Comisión de los Santos Lugares de Palestina.

Jonnart no irá a la Comisión de Reparaciones

PARIS, 28.—A consecuencia de la extensa entrevista celebrada anoche con el presidente del Consejo, monseñor Jonnart, embajador de Francia cerca del Vaticano, ha declarado que le era imposible aceptar la misión que monseñor Poincaré quería confiarle, es decir, la presidencia de la Comisión de Reparaciones. Monseñor Jonnart añadió que estaba muy fatigado y que deseaba descansar y dedicarse a sus electores.

Resurge la industria británica

LEAFIELD, 28.—Desde que se han estabilizado los jornales, la industria y comercio de la Gran Bretaña han mejorado mucho, especialmente en el ramo de construcciones. El secretario de la Federación Nacional de Construcciones comunica que, desde que terminó la guerra, han disminuido los contratos por valor de 15 millones de libras esterlinas, de las cuales cinco millones corresponden sólo a Londres. Que este estado de cosas ha mejorado mucho, y que la falta de trabajo en este ramo industrial ha disminuido en un 75 por 100.

Se dice que abdicó el Sultán

El "Jaime I" preparado para ir a Turquía

Los turcos avanzan sobre Kianak. Mustafa Kemal contestará a la nota aliaica después de consultar con la Asamblea nacional

HA ABDICADO EL SULTAN?

CONSTANTINOPLA, 28.—Aún cuando no tenga carácter oficial la noticia, se asegura en los centros bien enterados que el Sultán ha abdicado a favor del príncipe heredero Abdul Medjid.

EL CHOQUE INMINENTE?

LONDRES, 28.—Las últimas noticias dicen que los turcos continúan avanzando hacia Ismid y Chanak. Un importante contingente de caballería turca ha salido de Erekenki y avanza hacia Osmani Tepe, al caer, con la intención de ocupar el puesto avanzado británico de Kepez. Una fuerte columna británica ha salido de Chanak para oponerse al movimiento. Se asegura que de Constantinopla han salido tropas para Chanak.

Al telegrama del general Harrington, pidiendo que los turcos abandonasen la zona neutral, ha contestado Kemal Pachá diciendo que no conoce esta zona, como ninguno de los tratados firmados por los aliados. Protesta contra las destrucciones de edificios y carreteras que han hecho los soldados británicos, y termina diciendo que procurará evitar todo conflicto con los ingleses. El general Harrington ha contestado recordando que el año pasado el comandante kemalista de Ismid, de acuerdo con el jefe inglés de dicho punto, fijó la frontera neutral. Dice que los griegos no están en la zona neutral, y que su Escuadra ha abandonado ya Constantinopla, y por consiguiente, el avance kemalista no tiene objeto. Justifica después con necesidades militares las destrucciones realizadas y agradece a Mustafa Kemal su voluntad de evitar conflictos.

Termina pidiendo que fije día y lugar en que podrá celebrar una entrevista con él. El general inglés ha publicado también una proclama, en la cual hace constar que las tropas inglesas no tienen en modo alguno el propósito de entablar combate con los kemalistas mientras éstos continúan dando pruebas de moderación. Afirmas su esperanza de que Mustafa Kemal Besá procurará acceder a los deseos que le han sido manifestados respecto a la evacuación de los Dardanelos.

N. de la R.—Erekenki está situado a unos 15 kilómetros al Sur de Chanak a un kilómetro de la costa de los Dardanelos. Ismid tiene unos 20.000 habitantes. Está situado en un estrecho canal y estrecho del mar de Mármara, a unos 50 kilómetros al Sur de Escanti, el arabal sultánico de Constantinopla. No está dentro de la zona neutralizada. «VOY HACIA CONSTANTINOPLA»

ELILVESE, 28.—El "Corriere della Sera" dice que el grueso del ejército turco con un efectivo de 70.000 hombres, se ha puesto en marcha en dirección Norte. El avance lo dirige Kemal Bajá, quien, al desear verle una delegación, la mandó decir que, podían buscarlo en dirección a Constantinopla.

LOS INGLESES DEFENDERAN TRACIA

LONDRES, 28.—Una escuadrilla de cerca de 30 aviones ha salido de Egipto con dirección a Constantinopla. Ante la decisión adoptada por los turcos de enviar fuerzas a Tracia con objeto de proteger a la población musulmana, acaso sean enviadas tropas británicas a dicha población con objeto de vigilar la acción de las fuerzas kemalistas.

El Gobierno griego dice que ha recibido numerosos ofrecimientos de los refugiados para que se les envíe al frente de Tracia. Los reactivos y licencias de la circunscripción de Esparta, dicen también de que se anticipados, publicado una declaración invitando al Gobierno a enviarles también a dicho frente.

En la reunión que en Andrinópolis ha celebrado la Confederación de corporaciones de la ciudad, se acordó morir ante que permitir que el suelo de Tracia sea hollado por asesinos. Tres miembros de la Confederación se han alistado en el ejército para defender la patria.

ESMIRNA, 28.—Un avión turco ha bombardeado efectivamente a los buques griegos anclados en las islas Chio, regresando a Esmirna sin novedad. El Gobierno militar acaba de detener a varios individuos que capitaneaban partidas griegas, que se creen fueros que pusieron fuego en distintos barrios de la ciudad.

ANGORA CONTRA LA NOTA

ANGORA, 28.—La Asamblea Nacional de Angora, a quien Mustafa Kemal consultó telegráficamente acerca de la nota de los aliados, no ha dado a conocer todavía su decisión. Se asegura que la nota produjo desfavorable impresión en la referida Asamblea, por estimarla esta insuficientemente explícita en lo que a Tracia y al porvenir de los Estrechos afecta.

Mustafa Kemal ha informado a Hamid Bey, representante suyo en Constantinopla, de que se halla dispuesto a aceptar la invitación que le ha sido hecha por los aliados, pero no dará una respuesta de carácter oficial hasta después de haber sido consultada la Asamblea de Angora. Según la Agencia Reuter, Mustafa Kemal ha marchado a Angora para consultar personalmente a la Asamblea; pero, por otra parte, hoy se ha sabido en Londres la llegada de Franklin Bouillon a Esmirna, donde ha celebrado una entrevista con Mustafa Kemal. Si es cierto que éste piensa ir a Angora, todavía ha de retrasarse bastante la respuesta turca.

Un telegrama de Constantinopla dice que Mustafa Kemal ha hecho pública una declaración, en la que manifiesta que, deseoso de evitar conflictos, respetará rigurosamente la neutralidad de los Estrechos.

INGLATERRA DUDA

LONDRES, 28.—El Consejo de ministros celebrado esta noche ha durado dos horas. Los técnicos militares y navales no han asistido a la reunión. Se ha decidido que mañana se celebre una nueva reunión, y se espera que en el intervalo se recibirá la nota-respuesta oficial de Mustafa Kemal.

Después del Consejo varios ministros han permanecido en Downing Street, esperando noticias de Constantinopla. Después se anunció que la situación no había variado. Lloyd George y otros muchos miembros del Gabinete fueron a cenar, invitados por Winston Churchill. Al Consejo asistió el general Cavan, jefe del Estado Mayor del almirante Beatty.

Se asegura que el Gobierno considera dudosa la sinceridad de Kemal cuando afirma que desconoce las actas diplomáticas que crearon la zona neutral. Se cree que el movimiento de tropas kemalistas en la península de Chanak está destinado a servir de pantalla a una concentración de artillería pesada, merced a la cual los turcos intentarán cubrir el paso de los Estrechos.

El objeto principal de la Gran Bretaña es quitar a los kemalistas toda posibilidad de hacer la guerra contra los griegos en Europa.

LA RESPUESTA A RUSIA

LONDRES, 28.—Los círculos diplomáticos de Londres no se creen que el Gobierno británico respaldará la última nota de Moscú hasta no saber el giro que toman los acontecimientos del próximo Oriente, y consultar al Gobierno francés acerca de la actitud más conveniente.

ROMA, 28.—El Consejo de ministros ha examinado la situación en Oriente. Se afirma que los planes de Tracia no pueden, a juicio del Gobierno italiano, modificar la línea de conducta de los aliados, y que la presencia de Venizelos al frente del Gobierno griego no debe cambiar en nada las condiciones de paz establecidas.

RAMBOUILLET, 28.—En el Consejo de ministros reunido esta mañana se decidió que los reconocimientos de Grecia no podrían modificar en nada la resolución de Francia, contenida en la proposición que se ha comunicado a Mustafa Kemal, y adoptada de acuerdo con los aliados.

ACUERDO FRANCOKEMALISTA

LONDRES, 28.—El enviado especial del "Daily News" en Beyrouth envía a este periódico una noticia, que publicamos con toda clase de reservas, pues probablemente dará lugar a rectificación de los interesados. Según el periodista, Francia se prepara a llegar a un acuerdo con los kemalistas, cediéndoles una parte de Siria y contentándose con conservar el estado del gran Líbano.

Los kemalistas estarían dispuestos a ceder a Francia los yacimientos petrolíferos de Basul, así como el control de los ferrocarriles del Norte de Siria.

El "Jaime I," a Turquía

CARTAGENA, 28.—Está preparado para marchar a Constantinopla el acorazado "Jaime I."

"Eslovaquización" desde los cementerios

BUDAPEST, 28.—En Eslovaquia determinados elementos han emprendido una campaña nacionalista que reviste en alguna ocasión aspecto pintoresco. Un general, jefe de guardiamarina, en el departamento de Harkete, desde hace muchos meses envía cruces de madera y por distintos conductos a los ciudadanos de la región, ofreciéndoles recompensas si esas cruces con inscripciones eslovacas se colocan en las tumbas de sus parientes.

El alcalde de Viechno recibió una cruz con la orden de entregársela a la viuda señora Denjen, cuyo esposo falleció cuatro años antes de la guerra, y dicha señora, temerosa de algún castigo, cambió la cruz de la tumba de su esposo por la que se le enviaba, colocándola en ella la siguiente inscripción: «Aquí yace Estefani Poranski, fallecido en 1910».

En otro pueblo fué obligado un pariente lejano de un individuo que falleció en 1912 a quitar la lápida de mármol de la tumba y reemplazarla con una cruz de madera con el epitafio en idioma eslovaco. Numerosos casos de esta índole hubieran continuado a no oponerse energicamente un ciudadano a cumplir tan arbitrarias órdenes, descubriendo al autor de ellas.

A TIROS POR LAS CALLES

El pueblo quiere linchar al autor de los disparos

TOLEDO, 28.—En el pueblo de Quero, el quincallero José Ferreira, natural de la isla de Cuba, que se hallaba en completo estado de embriaguez, comenzó a recorrer las calles del pueblo, armado de un revólver, que disparaba contra los transeúntes que se cruzaban a su paso. Se produjo una gran alarma entre el vecindario, formándose un grupo de unas quinientas personas, que se dedicaron a seguirle a respetable distancia.

Cuando la gente se percató que el quincallero había agotado las ópatas, se arrojó sobre él con ánimo de lincharle. La Benemérita, enterada del tumulto, acudió, encontrando a José arrojando abundante sangre por numerosas heridas que la causó la muchedumbre, indignada.

Martínez Anido a Barcelona

SAN SEBASTIAN, 28.—El señor Martínez Anido estuvo hoy en Oñate, donde almorzó con su familia. Esta tarde marchó en el expreso con dirección a Barcelona.

MALAGA

Dos avladores heridos

MALAGA, 28.—Un aparato de la Compañía de Aviación francesa que presta sus servicios de correo entre Toulouse y Casablanca fué a aterrizar en el campo de aviación de Málaga, pero al tomar tierra dió la vuelta de campana, resultando heridos el piloto Gerardo Faure Dultay, de treinta años, natural de Burdeos, y el observador Roberto Cuella, también de treinta años y natural de Tour. Ambos sufrieron heridas de pronóstico reservado. El aparato quedó destruido.

El pueblo con la Benemérita

CORDOBA, 28.—En la feria que se celebra en el pueblo de Poroblanco, un niño llamado Braulio Pérez amenazó a los feriantes y acribilló a la Guardia civil, que trató de detenerle. La multitud se puso de parte de la Benemérita, acometiendo al agresor que resultó herido de gravedad.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR EN EL DEPARTAMENTO DE BAYES, APARTADO 468

# El proyecto de ley sobre cooperación

Las Cooperativas de consumo establecieron en algunos casos las ventas al público, pasando a ser verdaderas sociedades anónimas, porque, no habiendo textos legales que determinasen de modo preciso el círculo en que podían desenvolverse sus operaciones, sin la intervención de la acción fiscal, los comerciantes detallistas pedían para nuestras Sociedades tales cargas y formalidades tan complicadas, que no había más que dos caminos: o disolver la Cooperativa o ponerse al amparo del derecho común.

Esta última solución fue la que impuso el buen sentido y los detallistas tocaron resultados muy funestos para el volumen de sus negocios, pues las nuevas Sociedades les restaban una buena parte de la clientela.

Los cooperadores renunciarían de buen grado a estas ventajas, siempre que la nueva ley les diese garantías de independencia y garantías con disposiciones precisas al respecto de que las industrias de los intermediarios y las agencias del Fisco les pongan a cada instante en el trance molesto de verse expedientes.

Del acuerdo con que se define la cooperación, depende el éxito de la nueva ley. Hay que tapar a piedra y lodo el camino de las interpretaciones; porque si los legisladores encuentran resquicios para hacer distinciones, la ley será un gran plantel de cuestiones litigiosas, pues los detallistas no excusarán gastos, cuando se trata de molestar a una Cooperativa.

Deben incorporarse al proyecto de ley disposiciones que estén en vigor, y que, a pesar de su justicia y claridad, se procura dejar inculcadas, por lo que mayor oblicuo dejamos diablo.

Lo sucedido con el acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda de fecha 10 de agosto de 1.918, referente a la devolución a los socios de las Cooperativas del exceso de percepción, no está justificado, pues el Tribunal estuvo en su acuerdo tan acertado como explícito.

Los párrafos que vamos a copiar abonan gación tiemen de hacerlas valer.

Dice así el referido acuerdo:

«Considerando, que respecto a las cantidades devueltas a los socios como sobrepago de los artículos de consumo por ellos adquiridos, no pueden estimarse como dividendos, sino como simples reintegros de los anticipos hechos al adquirir los géneros, y que, aunque tales repartos beneficien a los socios, esos beneficios son el resultado del consumo propio de cada socio en cooperación con los demás, pero no utilidad ni lucro del capital, toda vez que éste no existe, puesto que no puede llamarse tal a anticipo necesario para verificar las compras de la colectividad;

Considerando, que este criterio ha sido ya sustentado por este Tribunal gubernativo en sus resoluciones de 25 de mayo de 1915 y 16 de marzo de 1917, al resolver reclamaciones análogas de la Cooperativa obrera de San Pelayo de Guixols y de las Cooperativas civico-militares de Vizcaya;

De conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Contribuciones, el Tribunal gubernativo ha acordado revocar el fallo apelado, declarando en su lugar: primero, que la Sociedad de que se trata debe tributar por beneficios el 6,60 por 100, como comprendida en la letra A número 4 de la tarifa tercera de Utilidades; y segundo, que deban considerarse exentas de tributa-

ción las cantidades devueltas a los asociados en concepto de sobrepago de los artículos de consumo.»

Nuestra insistencia en pedir que la nueva ley sea un modelo de claridad tiene como justificación el hecho que acabamos de ofrecer a la consideración de nuestros lectores, y que, como éstos habrán podido apreciar, es de los que no necesitan comentarios.

No pedimos para nuestras instituciones privilegios ni garantías, pues nos basta con tener bien marcadas las líneas de la legalidad, a fin de no entrar jamás en terreno vedado; pero pedimos al propio tiempo que no se permita levantar bandera cooperativista a hombres sin ideales, que no tienen otro objetivo que hacer fortuna, sin reparar en los medios.

Las Cooperativas obreras deben estar facultadas para admitir sin limitación como socios a los modestos empleados. El distinguo entre «casalarios de blusa» y «de levita» es tanto más absurdo, cuanto que la situación económica de los segundos es más precaria que la de los primeros.

Si la cooperación es un medio de hacer la vida menos costosa, no hay razón para excluir al modesto «obrero de levita» de disposiciones oficiales que se han informado en fines altruistas.

El Estado, actuando como patrono, ha buscado alivos económicos a sus empleados sin alterar los sueldos; pero dándole facilidades para reducir el presupuesto de familia en un 20 por 100 como mínimo.

Las Cooperativas de funcionarios del Estado harán por los obreros de levita una obra de redención económica, que jamás se hubiera conseguido confiándola exclusivamente a los aumentos de sueldo, pues con un presupuesto en déficit de muchos cientos de millones es una quimera esperar del Tesoro grandes liberalidades.

Para las Cooperativas de crédito, que destinan el ahorro popular a combatir la usura en los campos, pedimos las mismas disciplinas de equidad que para las Cooperativas de consumo.

También aquí tenemos que solicitar la atención de los encargados de redactar el proyecto de ley hacia un particular de gran interés.

En julio de 1906, siendo ministro de Hacienda Navarro Reverter, publicó una real orden dirigida al ministro de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Su majestad el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido resolver que, tanto las Cajas del sistema Raiffeisen como las instituciones análogas de crédito agrícola, pueden gozar de la exención del impuesto, cumpliendo los requisitos de la ley de 28 de enero de 1906.»

Esta aclaración, con ser tan explícita, no impide que las Cajas rurales se vean molestadas con frecuencia.

Nuestro deseo es que a estos institutos no se les creen trabas en el desenvolvimiento de sus operaciones, con actos fiscales que ningún provecho reportan al Tesoro, y que a las Cooperativas originan muy serios trastornos.

Las Cajas rurales no tienen por qué inquietarse si se inspeccionan sus actos, pues la formalidad y la honradez son en estos organismos condiciones que por nada ni por nadie se alteran.

Ritas MORENO

# La elección de consejero agrario en el Banco

La C. N. Católico-Agraria nos envía la siguiente nota:

«Para demostrar la «vitalidad» espléndida de que disfrutan las Cámaras Agrícolas, hemos recogido un dato elocuentísimo. De una de ellas han sido devueltas a su precedencia las cartas que le fueron dirigidas, con una nota firmada por el cartero, diciendo que devuelven la correspondencia para no pagar al destinatario los cinco céntimos de recibo postal!!

Sin embargo, las Cámaras Agrícolas de su potencialidad económica y social tienen reconocido su derecho a votar consejero del Banco de España, representante de la Agricultura, mientras se les ha negado a multitud de Cajas rurales y Sindicatos de vida pléutica de energías y con un historial tan honroso como, por ejemplo, la Caja rural de Oñite, que tiene Central eléctrica, Cooperativa para una docena de pueblos, magníficos bodegas, gran fábrica de harinas y de pan, etcétera, etcétera... Como el Sindicato Agrícola Católico de Montilla, que tiene un palacio propio para casa social, con periódico e imprenta, con varios grupos de casas para obreros, con una Caja de Ahorros que presta a sus socios un millón de pesetas, con fincas arrendadas en parcelas para 800 obreros... Como el Sindicato de Villalgorada, que repartió olivares a 400 socios obreros y ha tomado a su cargo obras públicas en beneficio de todo el pueblo, entre ellas la construcción de un cementerio... Como cientos y miles de Sindicatos Agrícolas de los que integran la gran Confederación Nacional Católico-Agraria, cuyas banderas solo pretenden obscurecer y negar sectarios ciegos y politiquillos que no dejaron otra estela de su paso por los cargos públicos que la más desoladora imagen de la esterilidad o del caecico.

Si a la vista de estas breves consideraciones hay alguien que sostenga que la real orden reglamentando la elección de consejero agrario del Banco de España no es un atentado contra la equidad y la justicia, podremos decir que le ctegan la pasión y el sectarismo.

Esas injusticias y arbitrariedades de la política tienen la ventaja de obligar, excitándonos con la mayor viveza, a trabajar con entusiasmo la candidatura de la Confederación Nacional Católico-Agraria en las elecciones, que tendrán lugar el próximo día 1 de octubre, a cuantos socios y amigos de esta gran obra tengan a su alcance algún medio de influencia y de recomendación.

Por eso la candidatura del vicepresidente de la Confederación, don José María Azara y Vicente, tiene máximas probabilidades de triunfo.»

# EL JUZGADO MILITAR EN "EL DEBATE"

Ayer nos visitó el Juzgado militar para pedir aclaraciones a nuestro editorial del día 27 titulado «Disimulos peligrosos», y que se refería al desfalco descubierto en Larrache.

# Contra los propietarios que obliguen a emigrar

MANAGUA, 28.—El presidente Chamorro ha dictado energías disposiciones, encaminadas a impedir el movimiento emigratorio. Entre ellas, cuenta la de imponer una sanción a los hacendados que por su negligencia hayan dado lugar a que emigren los habitantes de sus posesiones.

Además se han tomado toda clase de medidas para asegurar la tranquilidad en las regiones agrícolas y garantizar la concurrencia en los mercados.

LIMA, 28.—Se ha declarado en huelga los ferroviarios. Las gestiones emprendidas para resolver el conflicto, lejos de dar un resultado práctico, han dado lugar a que se extienda considerablemente la huelga por adhesión de otros oficios que han iniciado ya el paro, y se teme que se llegue a la huelga general.

Las autoridades están dispuestas a impedir a todo trance que lleguen paralizarse las actividades del país, a cuyo efecto se ha prohibido en absoluto toda reunión, en la que pudieran adoptarse acuerdos relacionados con aquel movimiento, adoptándose otras medidas que son aplicadas con todo rigor.

Se han practicado numerosas detenciones provisionales y se ha suspendido temporalmente la publicación de diversos órganos de las asociaciones obreras.

# La Prensa bávara suprime las ediciones

EILVESE, 28.—Dada la situación crítica en que se encuentra la Prensa de Alemania, todos los periódicos de Baviera acordaron aparecer una sola vez al día.

LA «FREIHEIT» DESAPARECE

EILVESE, 28.—A partir del 1 de octubre, el diario de Berlín «Freiheit», órgano de los socialdemócratas independentes alemanes, dejará de aparecer, con lo que el «Vorwärts» será el órgano central del partido socialdemócrata unido.

# Los coros Clavé en Versalles

VERSALLES, 28.—Unos 500 individuos pertenecientes a los Coros Clavé, de Barcelona, llegaron esta mañana en caravana rutilante a esta población.

Los excursionistas visitaron los palacios Trianon, el Museo y la población.

# UN REMEDIO CONTRA LA TUBERCULOSIS

LONDRES, 28.—La Prensa se viene ocupando hace días de los trabajos realizados por el doctor Gabrilévitch, eminente fisiólogo finlandés, compañero que fué del doctor Koch, cuyas experiencias representan treinta años de labor.

Parece ser que dicho doctor ha descubierto un método de curación de sorprendentes resultados. Por lo que se conoce, el procedimiento está basado en los mismos principios que determinaron los descubrimientos del doctor Koch, pero modificado en virtud de modernas experiencias. Muchos casos de detención en el proceso tuberculoso han sido comprobados y otros numerosos de curación total de la terrible enfermedad en todos sus períodos, también han sido testificados en Francia e Inglaterra.

# VUELA EL FUERTE DE FALCONARA

Hasta ahora se sabe de 144 muertos y más de 600 heridos

(De nuestro servicio especial.)

ROMA, 28.—A causa de la caída de un rayo en el fuerte de Falconara, en San Teodoro, cerca de Spezia, saltó el polvorín de dicho fuerte, destruyendo todo casi por completo en un radio de 10 kilómetros, hasta el punto de decirse que los alrededores de San Teodoro están arrasados.

Hasta ahora se desconoce el número de víctimas, pero de seguro son centenares entre muertos y heridos. Estos van siendo transportados a los hospitales de Spezia y cuentan detalles espantosos.

L durante varias horas los habitantes del pueblo permanecieron casi locos de terror entre las casas lúpidas, soportando una lluvia torrencial. Casi todos los marinos encargados de la vigilancia del fuerte han perecido.

El comandante de la plaza fuerte de Spezia, el subprefecto y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con destacamentos de tropas y guardia regia, han salido para el lugar de la catástrofe.

Los trabajos de salvamento se hacen con gran dificultad.—Daffina.

(De las Agencias)

SPEZIA.—«El Mundo» dice que la explosión no la produjo ningún rayo, sino un cortocircuito en el interior del polvorín.

Hasta ahora se sabe de 144 muertos y 600 heridos.

# COMLOT COMUNISTA EN HUNGRIA

Recibían dinero de Moscú

BUDAPEST, 28.—La Policía de Budapest ha descubierto un complot comunista, tramado por una organización secreta, que recibía ordenes y fondos de los comunistas búlgaros refugiados en Rusia.

Un tal Ernesto Singer ha sido detenido en el momento en que repartía una revista comunista impresa clandestinamente excitando a la rebelión. Se encontraron en su poder fuertes sumas de dinero, parte en moneda rusa.

Gracias a sus confesiones, la Policía ha podido comprobar que la organización poseía ramificaciones en todo el país y que los jefes del movimiento estaban en relaciones constantes con los comunistas de Viena, Berlín y Moscú.

# Otra vez la huelga del hambre

CORK, 28.—Esta mañana han comenzado a practicar la huelga del hambre 425 rebeldes actualmente detenidos en la prisión Central.

# Para educar a las madres

MEXICO, 27.—Varias entidades de diversa naturaleza patrocinan con entusiasmo el proyecto de creación de una escuela, donde se inicie a las madres en los cuidados que deben prestarse a los niños desde su nacimiento hasta su edad adulta.

El plan de estudios de la referida escuela, que se instalará en una de las dependencias de la Casa de Maternidad, comprenderá vastos conocimientos de higiene, selección de alimentos y cuidados oportunos en los primeros síntomas de enfermedad.

# Sublevación antibolchevista en Georgia

GINEBRA, 28.—La Delegación de Georgia a la Sociedad de Naciones ha recibido un telegrama diciendo que ha estallado una insurrección general en la parte montañosa de Georgia Oriental, habiéndose organizado todo a lo largo de la llamada carretera militar, partidas antibolchevistas que han embestido encarnizada lucha con las tropas rojas, consiguiendo desarmar a algunas unidades de éstas y habiendo cortado todas las comunicaciones de las provincias con la capital.

# Nuevo aeroplano sin motor

BOURG, 28.—Un Villars-Ledombes un ex mecánico de la Marina, León Pousot, acaba de terminar después de catorce meses de trabajo un aparato destinado a volar sin motor.

El aparato—un monoplano—se parece a un pájaro que tuviera trece metros sesenta centímetros de envergadura y siete metros 15 de largo. El cuerpo del pájaro sirve de carlinga y mide en el centro cinco metros 80 centímetros de circunferencia. Las alas son espesas y articuladas. El peso total es de ocho kilos y su superficie 35 metros cuadrados. Los ensayos del nuevo avión se verificarán en breve.

# AUMENTA LA MARINA ALEMANA

Dentro de dos años habrá recuperado el tonelaje anterior a la guerra

LONDRES, 28.—Por primera vez después de la guerra, la oficina de estadística del Reich acaba de publicar las cifras referentes a la producción de los astilleros alemanes de toda clase de navios. Son las siguientes:

1913, 523.700 toneladas; 1914, 440.000; 1915, 201.000; 1916, 196.000; 1917, 65.000; 1918, 38.000; 1919, 155.000; 1920, 327.000; 1921, 811.000.

Como se ve, los armadores del Rhin han empleado bien el crédito de 12.000 millones de marcos que les concedió el Gobierno del Reich. La flota comercial está en vías de rápida reconstrucción; se calcula que en 1924-1925 habrá recuperado su tonelaje de antes de la guerra.

Las Memorias anuales y el balance de la línea hamburguesa americana y del Nord-Deutscher Lloyd atestiguan la renaciente prosperidad de las dos Compañías. La primera ha reanudado sus relaciones con Cuba, Méjico y América del Sur, especialmente con el Brasil y la República Argentina. En un año, de 1920 a 1921, ha duplicado la cantidad de mercancías transportadas en sus muelles. Los beneficios pasaron de 44.750.000 marcos a 96.170.000. Durante el ejercicio se entregaron 27 buques a la Compañía y están construyéndose por su cuenta otros 43, con un desplazamiento de 109.000 toneladas.

En cuanto al Nord-Deutscher Lloyd, ha aumentado su capital primeramente de 125 a 250 millones de marcos y posteriormente de 250 a 600 millones.

# EL IDOLO ROTO

Paris, septiembre, 1922.

Cielo de otoño parisense, uniformemente gris. A veces se rompe su monotonía para dejar paso a un rayo de sol, tímido y pálido, de vida efímera.

Una masa humana de sesenta mil amasena las gradas, sillas y palcos del velódromo Buffalo, en cuyo centro se destaca la plataforma blanca sobre la que se realizará el combate. Desfilan por ella luchadores más o menos anónimos, que el público contempla distraídamente, sin gran interés. Se espera con impaciencia el momento en que el campeón favorito suba a la palestra.

Anuncian el gran pugilato. Un murmullo se eleva de la multitud, agitada por un estremecimiento cruel. Tímidamente, envuelto en una bata roja, aparece el senegalés Siki, saludado por algunos aplausos discretos de cortesía. Cobiado, quizás algo emocionado, se dirige a un ángulo del tablado, donde se encuentran sus «manager» y sus ayudantes. De repente, la ovación estalla, frenética, ensordecedora. Carpentier, el idolo, escala lentamente la plataforma. Cubre su cuerpo con el «kimono» de seda gris que le ha acompañado a todas sus luchas. La sonrisa en los labios, una afectada negligencia en los movimientos, contesta distraídamente a los saludos de los admiradores. Mientras va a sus manos las vendas reglamentarias, corre, sonríe, como esbozando el triunfo fácil...

Son las cuatro en punto cuando los adversarios caen en guardia. Siki, el negro, la cabeza escondida entre los brazos, marcha hacia su contrincante, que le soce con dos formidables puñetazos esquivados hábilmente por Siki. Este, modestamente, tantea a su oponente, el cual sonríe siempre, como si se distrajera viendo los saltos descompasados con que el negro evita sus ataques. Así transcurren los tres minutos del primer encuentro y parte del segundo. El campeón francés parece dominar a su adversario, que sigue a la defensiva, hasta que en una acometida furiosa se rehace y martillea con brío el cuerpo del idolo. Este ya no sonríe. Ataca al senegalés briosamente, pero sus golpes se pierden en el vacío, esquivados rápidamente por Siki. Alguno de ellos, sin embargo, alcanza a éste, que cae por el suelo; pero rápido como un relampago se levanta, coloca la meza de su puño sobre la mandíbula de Carpentier, y entre el asombro general cae éste sobre sus rodillas, como conmovido, mientras resuena el «gong» indicando el término del tercer asalto.

Una ráfaga de emoción cruza el ambiente. ¿Será posible? No, el idolo no puede ser vencido por ese negro de facies simétricas; es imposible, repiten los partidarios de Carpentier, dándose ánimos unos a otros. En el próximo asalto el temible puño derecho del campeón aniquilará a su rival. Ha terminado el descanso. La emoción prende en todos los pechos. Los combatientes caen en guardia o inmediatamente el negro Siki arremete contra su adversario, apléndolo dos formidables puñetazos en la mandíbula y en el ojo izquierdo. El senegalés se ha transfigurado, perdida la timidez, y machaca, machaca sin descanso el cuerpo del campeón. La sangre corre por la cara de Carpentier, inunda su torso y empapa el alba calzon. Unas damas que desde un palco presencian el combate se desmayan al contemplar el idolo maltrecho que, semiinconsciente, gira por el cringo tratando de esquivar los puñetazos de Siki. Este, como dicen en términos pugilísticos, parece una máquina de golpear. El público, ruge.

Así transcurren el cuarto y quinto asaltos. Al empezar el sexto, el campeón de Francia es un guisapo humano, al que sólo

su amor propio mantiene de pie. Los labios sumefectos, sangrantes, un ojo cerrado por la enorme inflamación del párpado, transformado en bola morada, el vencedor de campeones, sin fuerzas para defenderse, presenta un aspecto lastimoso. Hasta que un nuevo puñetazo de Siki, mejor dirigido, arroja al suelo a Carpentier, que cae inanimado, como una masa inerte. Sus ayudantes lo reocogen y le transportan a hombros hacia la enfermería. A su paso entre la multitud se oyen silbidos. El público, ingrato, no perdona al que fué su héroe la decepción de la derrota.

Sobre el tablado, inmóvil, torpe de ademán, permanece Siki, escuchando la decisión de los jueces que le proclaman vencedor. «¡Bravo, Siki!», grita el público. Pero Siki, cobiado, como al hacer su aparición en el tablado, no acierta a saludar. En su faz negra, inexpresiva, brilla la pincelada blanca de sus dientes. Un grupo de entusiastas sube a la plataforma, y lo arrebata en hombros. «¡Bravo, Siki!», gritan sesenta mil gargantas, entre una ovación estruendosa.

El público espera impaciente en las calles los periódicos con la reseña del combate. Algunos diarios, dando por segura la victoria del campeón blanco, lanzan a la venta ediciones preparadas de antemano, en las que relatan de modo más o menos caprichoso el triunfo de su favorito. Esa primera noticia no sorprende a nadie; pero a medida que la verdad se abre paso hay una verdadera consternación en los semblantes, pronto dispada. ¿No es francés Siki? Entonces no hay por qué afigirre. El campeonato de Europa queda por ahora en Francia. ¡Viva Siki!

El campeón negro, que nació en un aldea del Senegal, que tuvo la vida azarosa de toda la gente de color, carne de esclavo en su niñez, como de cañón en su juventud, es hoy el héroe. Las balas alemanas respetaron su vida, y hoy Siki saborea la gloria. Apenas transmitió el telegráfico su triunfo a los ámbitos de la tierra, que ya llueven sobre él ofertas tentadoras. Doscientos mil francos le ha producido su triunfo sobre Carpentier, y un empresario americano le cablegrafía ofreciéndole dos millones de francos por combatir contra Harry Wills, el gigante negro, que quiere disputar a Jack Dempsey el título de campeón del mundo.

También los ingleses: Joe Beckett, Ted Lewis y Frank Moran, que fueron batidos por Carpentier, le arrojan el guante al nuevo campeón francés, y cada uno de esos encuentros será para éste una fortuna. La popularidad le molesta. No sabe hacerse intervenir por los periodistas, prepararse el hábil reclamo, en que Carpentier fué maestro. Uno de los admiradores del vencido, al hablar de Siki, decía, resumiendo la opinión de París: «No hay más remedio que aceptar al nuevo campeón, por la fuerza irrefutable de sus puñetazos; pero... ¡es tan poco representativo!...»

Pedro PARDU

# REGRESA A SEVILLA EL ARZOBISPO

SEVILLA, 28.—En el expreso descendente llegó el Prólado de la diócesis, doctor Ilundain; en la estación esperabanle las autoridades eclesásticas y numeroso gentío. El Arzobispo venía acompañado de su mayordomo señor Tovar.

Desde la estación marchó en automóvil al palacio arzobispal.

# POR LA PRENSA EXTRANJERA

LOS REYES DE LA MONEDA DEPRECIADA

«La Croix»

Un bulga se encontraba recientemente en Viena, habiendo penetrado en el cuarto de un restaurante de la capital, al salir se dio cuenta de que no llevaba más que billetes de 2.000 coronas en la cartera.

La cosa no importaba mucho; y entregó uno de ellos a la encargada del local. Compuera que ésta buscara en su amplia faltriquera con qué darle la vuelta, con un ademán generoso la detuvo, como diciéndole: lo que sobre para usted, señora.

Antes de la guerra, en Viena, a todo extranjero generoso se le trataba corrientemente de monseñor, príncipe y aún de alteza, entre el personal de hoteles y de cabarets.

En este caso, la empleada, queriendo marcar rotundamente la gratitud que en su pecho había despertado la esplendidez del donante... «propranant», buscó en su imaginación una calificación halagüeña y proporcionada a la propina recibida, e indolentemente servilmente hasta el suelo, con acento de infinita humildad, le dijo:

—¡Gracias, majestad!

La verdad que para llegar a esto no era menester haber cambiado en Austria la forma de Gobierno.

UN JUEZ POCO PREVISOR

«Le Matin»

Refiere un periódico americano que, teniendo ante su presencia a un marido que se había portado rematadamente con su esposa, un juez de Chicago lo obligó a pedir perdón a la esposa ultrajada y a besarle los pies en presencia del grave tribunal. Y añade el periódico que el marido hincó, como solemos decir, no sólo la rodilla, sino el pie.

Lo que el informador no cuenta es qué fin tuvo la historia, que es la parte verdaderamente substancial del caso. ¿Qué dijo el marido a la mujer cuando volvieron solos a la intimidad de su hogar? ¿Qué declararán los cacharros rotos?

Y es que es más fácil ser juez, sin duda, que psicólogo.

LA AVIACION EN MARRUECOS

«La Dépêche Coloniale»

Desde el punto de vista militar nuestros aviones han arrebatado al adversario el factor sorpresa. En este país de emboscadas denuncian la formación de harcas, su número y el camino que emprenden. Y aún más: las sorprenden y las dispersan bombardeando y ametrallándolas. Gracias a ellas, nuestras columnas, exactamente informadas sobre el enemigo, avanzan sin temor.

En suma: reemplazan a caballería en un país tan caótico como Marruecos, y la artillería pesada, que no hay que soñar llevar a aquellas montañas.

Pero antes de este período de combate han cumplido otra misión los aviones. Han ido a hacer fotografías de las regiones desconocidas del misterioso Atlas, en donde sólo un explorador como P. de Foucault, logró penetrar.

EL PROBLEMA DE UN MILLONARIO

«The Times»

Nos cuentan que Mr. Ford es el hombre más rico del mundo. Y las cifras que su capital alcanza ningún millonario anterior las ha conseguido; suecan, no a las correspondientes a una fortuna privada, sino

más bien a aquellas con que expresamos deudas nacionales. Y nos da la pesadilla si por un momento nos imaginamos gobernando semejante caudal. Posee, en efecto, Mr. Ford, en dinero contante 1.049.400.000 pesetas: una renta de 2.915.000 pesetas diarias y como beneficios netos anuales, pagados los impuestos, nada menos que 641.800.000 pesetas; esto es, la reducción al absurdo de la riqueza; así como las cifras astronómicas son la reducción al absurdo de las distancias...

Muchas veces se nos ha ocurrido pensar qué haríamos con una gran fortuna, pero jamás qué haríamos con una tan inmensa. Y por lo tanto, nos maravilla y tal vez nos aterra considerar lo que Mr. Ford puede haber de sus bienes. Su poder, semejante al de los Zares, si ilimitada teoría, en la práctica ha de estar sujeto a las limitaciones de la humana capacidad. Napoleón mismo desconocía más de la mitad de lo que en su nombre se hacía. Y el goce de la riqueza es más limitado que su poder; porque el goce, como el poder, ha de ser sensible para ser conocido. Además, por lo general, un hombre de negocios no disfruta más que con ellos, así como el único entretenimiento de Napoleón era una nueva guerra. El gran despota como el gran capitalista está amarrado a su posición, que a la vez le confiere poder y le niega el libre ejercicio de él.

Felizmente para ellos y para el mundo, los grandes capitalistas no suelen tener hijos moderados desesos. La buena vida se la dan sus herederos para reducir su capital a razonable cifra. Y Mr. Ford, sin duda, vive de manera apacible y gasta más para los demás que para él mismo.

ESTUDIANTES CATOLICOS

CERTAMEN ESCOLAR EN SALAMANCA

SALAMANCA, 28.—El subsecretario de Instrucción pública, señor Castell, que pasó el día de ayer en Salamanca, ha aceptado la presidencia de honor del jurado calificador en el certamen escolar, organizado por los estudiantes católicos, cuya fiesta presidirán los Reyes.

Espérase, en virtud de las invitaciones hechas por esta Federación y por el rector, la llegada de estudiantes de otras Federaciones católicas con sus respectivas banderas y estandartes.

Telegrama contra las dietas denunciado

Hace algunos días se recibió en el Congreso un telegrama de protesta contra el acuerdo de elevación de las dietas a los diputados, que por la forma violenta en que venía redactado estimó la Presidencia de la Cámara que envolvía un desacato.

Enviado el telegrama al fiscal de su majestad, éste lo remitió al Juzgado de guardia, que era el del Hospicio, que comenzó a instruir diligencias, que fueron entregadas al terminar la guardia al Juzgado correspondiente, que es el del distrito del

# La Asamblea maurista

La Integración catalana enviará una nutrida representación

BARCELONA, 28.—En la última sesión celebrada por el Consejo de gobierno de la Integración Maurista se acordó asistir a la Asamblea maurista que se celebrará en Madrid en la segunda quincena del próximo octubre.

La nutrida delegación de la Integración Maurista, que asistirá a dicha Asamblea, presentará interesantes ponencias acerca de los problemas de más vital importancia, figurando entre éstos el problema catalán, de cuya resolución tanto viene preocupándose el maurismo.

# LA FIESTA DE LA RAZA EN HUELVA

HUELVA, 28.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una Asamblea magna convocada por la Sociedad Colombiana.

Se estudiaron los detalles de la organización de la Fiesta de la Raza, quedando acordados los festejos que se celebrarán durante cuatro días, y los diversos actos hispanoamericanos a los que asistirán personalidades americanas, portuguesas y españolas, entre ellas el infante don Carlos, que ostentará la representación del Rey.

Pronunciaron discursos varios sabios extranjeros y don Melquíades Álvarez.

Los círculos, Corporaciones y entidades están decididos a cooperar para la mayor brillantez de la fiesta.

La escuadra asistirá a las excursiones proyectadas a Palos de Moguer y otros lugares colombianos.

En la Asamblea reinó el mayor entusiasmo, estando ocupada la tribuna pública por gente del pueblo.

Se cree que las fiestas de octubre resultarán magníficas.

El Gobierno de la república de Chile ha concedido la Gran Cruz de Mérito, a don José Marchesa, presidente de la Sociedad Colombiana, como premio de gratitud a la labor hispanoamericana realizada por dicho señor.

# Chicherin sale para Moscú

BERLIN, 28.—El comisario ruso de Negocios Extranjeros, Chicherin, ha salido de Berlín anoche con dirección a Moscú. Estaba fuera de Rusia desde la Conferencia de Génova.

Se anuncia que el comisario ruso Litvinoff vendrá de paso a Berlín dentro de poco.

# El partido popular

El programa de «Propaganda de política social», vulgarmente el partido popular, de que nos ocupamos hace días, lo firman los señores Inocencio Giménez, conde de Valle Llano, Salvador Minguijón, José Álvarez Ude, Juan Monera y Puyol, Blas Vivas López, Jenaro Pozo, Miguel Sancho Izquierdo y Nicolás S. de Otto; y cuenta ya con las siguientes adhesiones para cuya publicación están los firmantes expresamente autorizados:

Rafael Aizpuz, Tomás Alonso, Gabino Álvarez Gendin, José María Arauz, José Ayast Julián Ayesta, Manuel Banzo, F. Barrachina, Buenaventura Benito, Rudesindo Borras, Juan A. Bravo, José María Caballero, Leopoldo Calvo Sotelo, Florentino Carroño, José Ramón Castro, Armando Castroviejo, Ricardo Cortés, Enrique Davó, Emilio Díaz Canjeja, Luis Díez del Corral, Antonio Fátigas, César Fallola, Germán Fernández Illera, Francisco F. Sánchez Cuesta, Santiago Fuentes Pila, Pedro Galán, José María Gayarre, Enrique Jiménez Gran, Enrique González, Pedro de Górgolas, Juan Bautista Guerra, Ricardo Izcar, Rafael Iñesta, Azate, Fernando Irujo, Luis Jordana Pozas, Manuel de Lasaia, León de las Casas, Luis Martínez Kleiser, Rogelio Mañip, Enrique Millán, Alvaro Cien, Carlos Ruiz García, Francisco Rivas Jordán de Urdabai, Emilio Román Retuerto, Carlos Ruiz de Castañeda, Jaime Salas Merli, José Sánchez Molino, Carlos Sánchez Peguero, Paulino Sarrion, Gregorio Serrano Pablo, Graciano Silvan, Ignacio Sobrón, Florentino Soria y Jesús Vicent Moltó.

# Da a luz a 2.000 metros de altura

NAPOLÉS, 28.—Una señora húngara, madame Breyer, se dirige en avión para ingresar en una clínica de obstetricia de esta ciudad. A 50 kilómetros de Nápoles, a una altura de 2.000 metros, la señora dió a luz con toda felicidad. La madre y el recién nacido continúan en estado satisfactorio.

# «Rusia ha abandonado el comunismo»

Dentro de cinco años no existirá el monopolio del comercio exterior

EILVESE, 28.—En la revista editada por «Parvus», titulada «Der Wiederanbau» (La Reconstrucción), el comisario popular ruso de Comercio exterior, Krassin, con objeto de inducir a los capitalistas extranjeros a reanudar las relaciones comerciales con Rusia, explica cómo el Gobierno soviético ha abandonado ya el comunismo, implantando, en cambio, el principio de la economía libre.

Dice que esta nueva fórmula económica es el capitalismo del Estado, y anuncia al mismo tiempo que dentro de cinco años aproximadamente habrá desaparecido en Rusia el monopolio del comercio exterior.

PELIGRA EL ACUERDO CON URQUHART

LONDRES, 28.—Telegrafan de Moscú al «Times» que la oposición decidida de los comisarios soviéticos hace cada día más dudosa la aprobación oficial del acuerdo concertado entre los señores Krassin y Urquhart.

# «MODUS VIVENDI» PROBOGADO

ROMA, 28.—Los Gobiernos italiano y ruso han prorrogado hasta el día 31 del próximo octubre la validez del «modus vivendi» comercial actualmente en vigor entre ambos países.

# Arde un barco en Burdeos

BURDEOS, 28.—Esta madrugada, a las cuatro, se declaró un incendio en el vapor inglés «Dartworth», surto en la dársena.

Los daños materiales son de gran consideración.

NOTAS POLITICAS

FOR LA TERRINA

Se aprueba el Tratado con Noruega

Puede quedar engañado el déficit en tres años. Se aprueba un decreto regulando la situación de los subalternos

La tan concreta y detallada la nota oficial que va en otro lugar, y responde por esta vez tan fielmente a la realidad de lo que se le puede añadir.
Un gran interés de la exposición comercial y razonadísimo que hizo el ministro de Hacienda de la situación del Tesoro y de sus planes para lograr la reducción del déficit que arroja la liquidación del pasado presupuesto. El señor Bergamini cree que, siguiendo su orientación y persiguiendo el aumento de la recaudación, podría quedar engañado, no en dos años, como asegura la nota oficial de Hacienda, pero sí en tres.

Consejo de ministros

A la hora anunciada se reunió ayer en la Presidencia el Consejo de ministros.
El día de Fomento dijo a los señores que llevaba numerosos expedientes de su departamento, entre ellos uno de pasaportes para los ingenieros españoles que van a concurrir a la Asamblea de ferrocarriles transpirenaicos que se ha de celebrar próximamente en Bruselas. También llevaba un expediente de pasaportes para los que han de asistir al Congreso Internacional de Transvías.

El presidente del Consejo dijo que no tenía noticias que comunicar a la Prensa; que él suponía que el Consejo sería largo por los numerosos expedientes de todos los departamentos que había que despachar.
El ministro de Hacienda insistió en las manifestaciones hechas por la mañana respecto a la liquidación del Presupuesto, congratulándose de que las cifras de liquidación de 1.101 millones coincidieran, con poca diferencia, con las que él anunció en la discusión del Presupuesto.

A las siete y cinco terminó el Consejo y se facilitó la siguiente nota:
En ausencia del ministro de Estado, el presidente del Consejo dio cuenta del texto del Convenio con Noruega. El Consejo escuchó con gran atención su lectura, felicitándose al terminarla y aprobando el texto convenido, no solo de los términos beneficiosos para el interés español en que está redactado este convenio comercial, sino de haber establecido un vínculo más en la política de estrechar relaciones comerciales que viene manteniendo desde su constitución este Gobierno, cuidando de amparar la producción española y facilitar su exportación.

Se aprobó un proyecto de decreto regulando categorías, sueldos y derechos de los funcionarios subalternos del Estado, en cumplimiento de la autorización concedida por la ley de Presupuestos.
El ministro de Hacienda dio cuenta de la liquidación definitiva del último presupuesto, de la cual resulta un déficit de 1.101.000 pesetas, cifra prevista en los debates parlamentarios por el propio ministro. El Consejo, al aprobar el hecho inevitable de un déficit tan considerable, se felicitó de que no hubieran tenido realidad otros algunos más pesimistas.

Con este motivo expuso el ministro de Hacienda la situación especial del Tesoro, más desembarazada que estos días últimos, y sometió a la aprobación del Consejo las medidas que piensa adoptar.
Dio cuenta el ministro del Trabajo de varios proyectos de real decreto referentes a cuestiones sociales, entre ellos uno regulando la creación y funcionamiento de Comités paritarios, otro creando en el Ministerio una Comisión asesora del Gobierno y de la representación española en la organización internacional del Trabajo y otro sobre Cooperativas de funcionarios públicos.

El presidente, al terminar la reunión, expuso la marcha de nuestros asuntos en la zona de Protectorado, que revela una apreciable mejora de la situación.
Se aprobaron los siguientes expedientes:
Guerra.—Dio cuenta del considerable número de expedientes de trámite, de los cuales los más importantes son los siguientes:
Autorizaciones para exceptuar de subsistencia obras de nuestro Protectorado de Marruecos; autorización del gusto para una modificación en las atribuciones ejercidas en el cuartel de Caballería que se está construyendo en Sevilla; concesión de la medalla militar a los Regulares de Tetuán y Larache y a la Medalla Jorifiana; expediente fijando el cupo en filas para el reemplazo de 1922 y concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales heridos en campaña.

Confirmando el cálculo aproximado que se hizo por este ministerio de Hacienda al presentar el presupuesto vigente a las Cortes y las leyes tributarias, el déficit que arroja la liquidación definitiva del ejercicio de 1921 a 1922 se cifra en 1.101 millones de pesetas, lo que significa que si el resto de los cálculos hechos puede confirmarse como lo hace aquí la iniciación del nuevo régimen en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, se puede abrigar la esperanza de que ese déficit disminuya en el actual ejercicio considerablemente y permita su extinción en los futuros presupuestos.
Respecto a la situación de Tesorería, es cosa distinta el que sea desagradable tener saldo deudor en la cuenta corriente del Banco de España, a que eso solo pueda tener importancia alguna si produce una situación, no ya difícil, pero ni siquiera molesta para el Tesoro. Las existencias en oro a favor del Estado en su cuenta corriente de Tesorería, que no deben ser alteradas ni disminuidas, permite, sin embargo, disponer de los millones de pesetas que arroja la misma ley de Tesorería, para disponer de 350 millones de pesetas, con la seguridad de poder tener los fondos necesarios para el actual Presupuesto.

Presidencia

El señor Marfil dijo ayer mañana que había despachado con el presidente y que no había novedad.
Dijo también que el 2 llegaría su majestad el Rey a la Isla de Poros, que estará hasta el 5, y en cuyo honor habrá una fiesta en el Ayuntamiento y una excursión a Toledo.
Su majestad el Rey irá el día 8 a Salamanca, el 11 a Alicante y el 15 a Sevilla.

Los concentrados se movilizan

Ayer llegó a Madrid don Melquíades Álvarez. Ha sido llamado con urgencia a Madrid don Miguel Villanueva.
Han visitado al ministro de la Guerra el director general de Carabineros, general Villalba, diputados señores Gamero, Cívico y Peña y el representante de la Siderurgia Mediterránea.

Política en provincias

Una nota de la Mancomunidad
BARCELONA, 28.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, ha entregado esta mañana una nota oficial a la Prensa, hablando del conflicto surgido entre la Mancomunidad y el Gobierno respecto a los concursos de ganados que organiza aquella entidad.
Esta nota dice que la Mancomunidad no tiene inconveniente alguno para avisar a los alcaldes e inspectores municipales de la celebración de los concursos.

Cambió a Barcelona

CADIZ, 28.—A bordo del vapor «San Carlos» que llegará a este puerto el próximo día 29, marcharán a Barcelona el ex ministro don Francisco Cambó y las personas que lo acompañan en su viaje a esta capital.
MIRANDA DE ERO, 28.—El ex ministro don Miguel Villanueva pasó el día en esta capital, hospedado en el domicilio del conde de San Juan de los Ríos, marchó a Madrid en virtud de un telegrama urgente.

Arriba de Miranda enfermo

ARANDA, 28.—Encontrarse enfermo, de cuidado, el ex ministro liberal don Diego Arias de Miranda.
Días pasados recibió el Santo Vitiño gozamos del Obispo auxiliar de Toledo, fray Mateo Colón.
Padece una anomalía cardíaca debida a su avanzada edad.
Hay que encontrar algo mejorado.
Hoy ha llegado a esta, habiendo sido recibido con volubilidad de campanas, el Cardenal de Burgos, don Juan Berchou, para cumplir con el oficio.

Oposiciones y concursos

AUXILIARES DE HACIENDA
Aprobaron ayer: 576, doña Dolores Rodríguez Villaverde; 579, doña Josefina Álvarez Ruiz; 581, don Francisco del Valle Yanguas; 582, don Hermenegildo Rodríguez Vicente, 583.

AGUAS MINERO-RISUEÑAS

La mejor terapéutica

Hay una serie de cuantos en que figura un gallego con otros dos individuos de otras regiones, generalmente catalanes y andaluces, en los que todos se presentan pidiendo ambiciosamente la mayor riqueza del mundo con los más desatadas hipérboles. Acabarlos. Los hiperbólicos, son los otros. Y, cuando han agotado toda la materia cotizabile: las estrellas del cielo convertidas en onzas de oro, cayendo en tintineante vía en su ascota, o el mar transformado en inmensa sabana de papel, sobre la cual se estampaban billetes y más billetes de mil pesetas, que van a parar a la caja del proponente, al gallego, más práctico, pide modestamente:
—Yo me contento con que os den todo eso, con que hagáis testamento a mi favor y con que os mudéis de repente al salir de casa del notario.

Naturalmente, después de que la descaída Dirección general de Sanidad pasase por algunos de los argentísimos y saludables viciis higiénicos que tanta falta le está haciendo, singularmente a aquellos, muestra de inconcebible cordader mercantil tacería, que, pese a su grande, creciente, y justa buena fama, todavía están como los tuvieron los romanos, poco más... o menos.
Pasando por algunos de estos lugares de curación hidroterápica, yo he llegado a preguntarme qué rara virtud es la de estas aguas gallegas, que aleja de estos sanatorios la imagen del hombre enfermo y transforma y rejuvenece en hombres sanos a su clientela.

Y he obtenido la contestación en este simpático y millagroso balneario sulfuroso no sé cuántas cosas más de Cuntis, a donde me ha traído el inevitable reuma.
La virtud curativa de estas aguas, y perdóneme sus propietarios, el optimista Campos y el silbante Farinas, no está sólo en su composición terapéutica sulfuroso-sódica-litínico-nitrogenada. Cuando el médico aconseja a nuestros doleros reumáticos el eficaz remedio de estas prestigiosas aguas de Cuntis, lo hace con una hermosa bancheña sonrisa, debajo de la cual se le clarifican:
—Las aguas... y la otra.

Y cuando la gente, singularmente las mujeres, os confinan subitamente la bondad de Cuntis—«Son muy buenos baños. Dice que son los mejores del mundo para el reuma»,—dejan ver en sus palabras su nostalgia de este balneario, aunque nunca jamás hayan probado sus aguas ni la juventud de sus floridos años las haya puesto todavía en relación con esos desagradables señores que se llaman reuma, cistitis, etc., etc.
Porque el principal componente de estas aguas es el otro. Y el otro, señor, lo es la alegría, que así Dios me salve como no lo hay medicación mejor en toda la terapéutica.

Porque aquí, después del baño, unos días más y otros menos, no se hace más que reír, bromear, cantar y bailar, sea usted joven o haya entrado ya en la molesta categoría de persona formal. ¡Persona formal en Cuntis!

Ustedes no me negarán que en materia de hombres graves y hasta tristes nadie se le pone delante a este admirable maestro de la crónica que se llama Wenceslao Fernández Flórez, pluma envidiable y aspecto y condiciones terca y sencillas y alegres con que no me los terca, aunque mercedemente la brinde la vida. Bueno; pues Fernández Flórez, que ha venido hoy a puntos en las mayores condiciones de gravedad en que puede manifestarse un hombre acompañado de un ex ministro en vísperas de reincidir, en cuanto enaja esa obra maravillosa de la repostería política, que se llama el pastel reconcentrado liberal—ha concluido por enviar al diablo la gravedad en cuanto estas travesías muchachas, que le admiran mucho más que por sus envidiables crónicas por su juventud y su disponibilidad, le cosieron las mangas del gabán para impedirle que se fuese. Y ahí le tienen ustedes a esta hora avanzadita de la noche bailando «chotis» y «jimys» por cierto con perfección inusitada en un pesimista—y fomentando la sublevarción de las muchachas contra las mamás, que quieren acostarse temprano.

Y entre baile y baile nos dice Wenceslao confidencialmente, mirando hacia el sitio donde el ex ministro habla aburridamente—también con ganas de bailar, ¡qué duda cabe!—de política y de esperanzas con el corte rural que lo rodea:
—Yo no me voy mañana con ese hombre. Yo me quedo aquí bailando.
—¡Ah!, señores!—como perorará pronto nuestro amigo el ex ministro—. Estos balnearios son un evidente reconcentrado del gusto de alma hecho a lo largo de los otros once meses y medio del año, quitada a Cuntis, quitada a los balnearios, su picardía, espino que constantemente se va picarido por las agiles manos de las bañistas jóvenes, y que ha sido testigo de tantas confidencias rosadas y azules; quitada a Cuntis ese modo familiar, amigoso y confiado en que aquí se vive, imperiosamente resalta la gente a divertirse con olvido de todo lo demás, y se acobla la cura hidroterápica, y todo lo que hoy son risas y voces alegres y ludios de juventud en el salón y en los pasillos del balneario y en los senderos y en las robleadas umbrías del alegre vallecillo que le sirve de asiento, serían ayes de dolor, caras enfadadas, gestos dolientes... y maletas hechas con premura para alejarse de tal horror.

Mientras que así, hay sibiritas que prolongan su estancia en las aguas sólo por seguir gozando de su elegancia... cuando no por sentirse heridos del dulce mal.
Que se dan muchos casos.
Si un día me encargasen un editor una Guía del veraneante «práctico», yo escribiría sólo en una sola cuartilla dos sabias líneas:
«Vo de balneario en balneario. No bebas agua en ninguno; pero baila y ríe en todos».
[Oh, Angelines, Lolita, Charito, Antolita, Felisa, Mariuja, Cranibia, Aurelia, Rosita... vuestras, vuestras ojos, vuestras risas, vuestras caras vivas, vuestras travessuras y vuestra alegría son el mejor, el más eficaz, el más sabio tratado de terapéutica!
Y tú, bendito piano del balneario, qué podrás hacer tu virtud curativa? ¡Cuántas bodas concertadas cabe tu teclado, mientras la mano amada te recorre «trémula»!
Por donde la composición de las aguas minero-medicinales adquiere una gran fuerza que constituye el mayor atractivo de su anuncio:
«Aguas litínico-nitrogenadas-matrimoniales».
¡Ramos! ¡Al diablo los dolores! ¡Bañero, un baño de alegría a la temperatura más alta!
Alejandro PEREZ LUGIN
Cuntis, o tantos de septiembre.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 72; E, 72; D, 72; C, 72; B, 72; A, 72; G y H, 72.
4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,40; E, 86,60; D, 86,80; C, 86,76; B, 87,20; G y H, 87,20.
4 por 100 Amortizable.—Serie D, 86,25; C, 86,25; B, 86,25; A, 86,50.
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 86,25; C, 86,25; B, 86,25; A, 86,25.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 108,50; B, 103 (a dos años); serie A, 102,90; D, 102,60 (a dos años nuevos).
Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1898, 80.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91; ídem 5 por 100, 99,75; cédulas argentinas, 2,32.
Acciones.—Banco de España, 360; Tabacos, 247; Banco Español Crédito, 140; ídem Río de la Plata, 200; Fénix, 211; Explosivos, 209; Aduar (preferente), contado, 10; ídem próximo, 87,50; Felguera, 88; Madrid Zaragoza Alicante, contado, 380; ídem próximo, 342; Norte, contado, 341; C. A. de Minas, E, 186; Tranvías, 96,25; ídem próximo, 90,25.
Obligaciones.—Azucarera (bonos), 94; ídem estampilladas, 75; Compañía Naval 4 por 100, 96; ídem ídem (bonos), 99,50; Alicante, primera, 274,75; ídem F, 84,50; Norte, segunda, 60,75; ídem quinta, 58; ídem 6 por 100, 101,75; H. C. A. de Minas, 102,50; Transatlántica, 99; Utiel, 58; Metropolitan, 103.
Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 0,55; francos, 50,30; libras, 20,15; dólar, 6,61; liras, 28; (no oficiales): francos suizos, 123,50; ídem belgas, 47,45; escudo portugués, 0,29; peso argentino, 2,83; forín, 2,56; coronas austríacas, 0,43.

BILBAO

Altos Hornos, 97,50; Explosivos, 800; Herrería, 280; Banco de Bilbao, 1.810; Unión Minera, 615; Sota, 1.309; Mengemor, 106.

BARCELONA

Interior, 72,80; Exterior, 86,85; Amortizable 4 por 100, 86,45; Norte, 841; Alicante, primera, 274,75; ídem quinta, 58; ídem 6 por 100, 101,75; H. C. A. de Minas, 102,50; Transatlántica, 99; Utiel, 58; Metropolitan, 103.

PARIS

Exterior 4 por 100, 176; Alicante, 670; Rotino, 1,556; pesetas, 199,75; libras, 58,03; dólares, 18,22; francos suizos, 246,25; ídem belgas, 94,80; liras, 55,80; coronas suecas, 347,50; ídem noruegas, 324,50; ídem dinamarquesas, 272; ídem austríacas, 0,92; francos, 512; marcos, 0,80; Andaluces, 694.

LONDRES

Pesetas, 20,10; francos, 58,075; dólares, 4,0085; francos suizos, 28,40; ídem belgas, 4,675; liras, 104; forines, 11,8875; escudos portugueses, 2,06; coronas suecas, 10,685; ídem noruegas, 23,895; marcos, 7,425; francos argentinos, 43,87; ídem chilenos, 81,90; Exterior, 79.

BUENOS AIRES

Pesetas, 15,13; francos, 7,975; liras, 20,10; marcos, 4,3037; marcos, 5,718.

BERLIN

Pesetas, 251; francos, 125,75; dólares, 6,61; forines, 74,25; francos suizos, 300; escudos portugueses, 166,75; coronas austríacas, 215; liras, 79.

GINEBRA

Francos, 40,55; ídem belgas, 38,25; pesetas, 61,15; liras eserías 25,65; marcos, 0,1125; dólares, 5,36125; coronas austríacas, 0,0085; liras, 22,6725.

LA TRIBUTACION DEL «METRO» AL AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal de hoy se trató el asunto de la tributación del Metropolitan al Ayuntamiento.
Como antecedentes de la cuestión, recordamos que el alcalde sostuvo que la cuantía del canon que el Metropolitan debía pagar no sería menor al 11 por 100 del valor que se asignase a la superficie.
En respuesta a tales conclusiones, entre las que también figura la de obligarse a solicitar permiso del Ayuntamiento para toda obra con ocupación de superficie, manifestó la Empresa que estaba exenta en absoluto de pagar el canon que se le exigía, y en cuanto a las cuestiones que afectaban al fuero municipal, opinaba que debía dirimir las al Consejo con el ministerio de Fomento.
Sin embargo de esto, estimaba que era justo contribuir al sostenimiento de las cargas municipales y ofreció abonar por trimestres un canon anual, pero sin reconocer obligación de ninguna clase acerca del Municipio.
El expediente pasó a la Comisión de Hacienda, y a ésta, después de examinar la propuesta y el canon, que ascendía a pesetas 81.007, se nombró una ponencia, que propuso:
Primero. El acuerdo, por estimarlo conveniente a los intereses municipales, con la Empresa del Metro.
Segundo. Que este acuerdo se desmenuviera sobre la base del reconocimiento del derecho que a percibir el canon tiene el Ayuntamiento de Madrid; y
Tercero. Que no proceda aprobar la propuesta aceptada en principio por la Alcaldía respecto a la cantidad a satisfacer, por cuyas razones sentó las siguientes bases:
Reconocimiento del derecho que alega el Municipio.
Canon por ocupación de vía pública con carácter permanente y temporal.
Fijación del canon en el 15 por 100 del valor de la superficie.
Pacto para que el canon se entienda devengado desde que se procedió a la apertura de la primera línea.
Y, por último, fija el mismo tanto por ciento para las demás construcciones futuras, y reserva toda la parte de Policía urbana al Municipio.
A este dictamen ha contestado la Empresa, que la Comisión preside de todos los antecedentes de la cuestión, y que lo referente al fuero debe tratarse con el ministerio y el canon debe ser el aceptado por ella en un principio.
Pero sí, a pesar de nuestro buen deseo—dice en un escrito—, hay en la ley medio de obligarnos a aceptar la propuesta de la Comisión, la actuaremos.
Al dictamen se han presentado dos enmiendas: una, en la cual el señor Peláez propone que se den por terminadas todas las negociaciones sobre la base del acuerdo de 8 de mayo de 1922; se cree un artículo del 15 por 100 sobre la valoración de los terrenos ocupados y otro sobre la colocación de vallas; se haga la liquidación de lo adeudado desde el comienzo de las obras; que no se consenta la apertura de nuevas calles sin permiso del Ayuntamiento; y que si se estima que debe hacerse el pago por medio de concierto, lo solicite la Empresa del Metropolitan, y otra enmienda del señor García Cortés referente a la liquidación de las cuotas que adeuda la mencionada Compañía.

DE ENSEÑANZA

Creación de escuelas superiores gratuitas

Transcribimos a continuación lo más interesante del decreto en virtud del cual crean las enseñanzas indicadas en los anteriores epígrafos.
De su lectura se deduce el fin que con ellas persigue el ministerio de Instrucción a los alumnos de la escuela primaria en sus últimos años del período escolar, y después en la edad adulta, ciertas enseñanzas que por su interés utilitario les retengan en ella aprendiendo, haciendo que estos estudios tengan una aplicación inmediatamente beneficiosa para la vida.
Como en la citada disposición se dice, estos servicios se organizan ahora por vía de ensayo, mas sin duda alguna llegarán a generalizarse hasta contar con la escuela superior gratuita o bachelierato popular en las poblaciones donde haya escasa escolar para ello y con uno o dos cursos complementarios a la escuela primaria en aquellos lugares de escaso vecindario, según existan ya en otros países.
El ensayo abarcará cursos y clases complementarios gratuitos organizados en las escuelas nacionales, en las artes y oficios, en las industriales y en aquellos otros centros de enseñanza que oportunamente serán designados.

Los cursos complementarios tendrán los siguientes fines:

- Primero. Completar la educación de los alumnos, ampliando los conocimientos de cultura general que hayan adquirido en la escuela.
Segundo. Iniciar a los escolares en los trabajos manuales y en las prácticas del taller.
Serán los fines de las clases complementarias los siguientes:
Primero. Proporcionar a los alumnos una cultura general, adecuada a su condición y circunstancias profesionales.
Segundo. Completar estos conocimientos y especializarlos con las enseñanzas prácticas necesarias para su educación profesional en oficios determinados que hayan oscogido o que deseen practicar.
Los programas para cursos complementarios tendrán su base en las materias que hayan sido objeto de la enseñanza primaria en la escuela, con otros conocimientos de más amplia aplicación y de general utilidad, y se distribuirán en los siguientes grupos:
I. Número. Religión y Moral. Educación física y Rudimentos de Derecho. Problemas sociales y económicos.
Segundo. Lengua y Literatura españolas.
Tercero. Historia y Geografía de España. Nociones de Historia y Geografía universal.
Cuarto. Ciencias matemáticas (Aritmética, Algebra, Geometría, Elementos de Trigonometría).
Quinto. Ciencias físico-químicas y naturales. Agricultura y Fisiología e Higiene.
Sexto. Idiomas.
Séptimo. Música y Canto.
Octavo. Trabajos manuales (Dibujo modelado, Estudio y manejo de aparatos, instrumentos, útiles y herramientas).
Noveno. Prácticas especiales (Escritura y Taquígrafía, Mecanografía, Labores y Economía doméstica para las adultas).
Décimo. Ejercicios corporales.
La enseñanza ha de ser organizada en un sistema graduado o cíclico y en cuatro cursos de duración análoga al de las escuelas nacionales.
Estos cursos se instalarán en los edificios de las escuelas graduadas, cuando el local tenga para ello la amplitud necesaria, y cuando esto no sea posible, en locales independientes y adecuados.
Podrán organizarse las clases complementarias en las escuelas nacionales.

En las escuelas nacionales, en las artes y oficios, en las escuelas industriales, para los adultos que deseen adquirir una cultura aplicada a las profesiones y perfeccionar estas realizando prácticas especiales, y para un oficio determinado.
Las profesiones que deban ser objeto de cada una de estas clases complementarias serán ahora determinadas por reales órdenes especiales, dentro de la siguiente clasificación general:
Primera. Profesiones agrícolas.
Segunda. Profesiones industriales y artísticas.
Tercera. Profesiones mercantiles.
Cuarta. Profesiones náuticas.
Las clases complementarias de unos y otros tecnicismos serán organizadas en horas y días que convengan a la generalidad de la población escolar, según las condiciones y costumbres de la localidad en que se establezcan, utilizando y transformando, cuando sea necesario a la nueva orientación, las actuales clases para adultos y adultas de las escuelas nacionales.
Podrán organizarse también como clases ambulantes en una provincia o región, cuando versen sobre materias en que baste un breve período para procurar una preparación adecuada al conocimiento de la industria o profesiones esociales. La extensión máxima de estas enseñanzas no podrá, por ahora, exceder de dos años.
La edad de los escolares matriculados no será inferior a la de doce años ni mayor de la de diez y ocho.
No habrá tampoco exámenes en épocas determinadas ni se expedirán títulos ni diplomas, y sí únicamente certificados de las prácticas realizadas.
Cuando los recursos económicos de la escuela lo permitan podrá concederse a los alumnos más necesitados el auxilio, al propio tiempo de expedirles el certificado de suficiencia, un lote de material científico o de herramientas o útiles que haya menajado o que responda a las respectivas enseñanzas.
También podrán concederse a los alumnos cuyos padres carezcan de recursos económicos indemnizaciones, no como premio, sino como medio de retener a aquellos en el estudio y prácticas de su profesión.
No podrán exceder estas indemnizaciones de una peseta diaria, ni concederse, por ahora, para cada curso por mayor suma de 500 pesetas anuales.
Los maestros y maestras directores de las escuelas nacionales escogidos para establecer las clases y cursos complementarios tendrán a su cargo la organización y dirección de estas enseñanzas, con el auxilio de los maestros de sección y de otros maestros titulados que a este fin se incorporen.
En las escuelas de artes y oficios e industriales las clases complementarias serán asimismo organizadas y dirigidas por sus directores, a base del profesorado oficial y de los maestros y ayudantes de taller que sea factible designar para ello.
Se utilizará igualmente para la organización de estas enseñanzas a los maestros normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en oposición de destino, y al fuera necesario, a los opositores del Magisterio con plaza grande.

Siempre que sea conveniente para el desempeño de las clases prácticas de aplicación y profesionales, serán designados especialmente con carácter temporal maestros y maestras de taller y personal competente.
El mejor chocolate
es el de nuestro amigo Isidro López Cobos,
Génova, 4, Molino. Pruébense, son deliciosos.

LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

El domingo 1 de octubre, a las once de la mañana, celebrará junta general extraordinaria la Asociación General de Ganaderos en su domicilio, Huertas, 80, con el fin de votar a la persona que en representación de las entidades oficiales agrícolas ha de formar parte del Consejo del Banco de España, de conformidad con lo dispuesto en la ley de 29 de diciembre de 1921 y en la real orden del ministerio de Fomento fecha 28 de agosto último.
A dicha junta pueden concurrir todos los ganaderos asociados y representantes de las Asociaciones provinciales y locales, filiales de la citada Corporación.

BAJAREN LAS GABARDINAS

Inmenso surtido, de 65 a 250 pls., y gabanes de todas formas y colores, de 50 a 250; modelos exclusivos. CASA SEBENA. Cruz, 80, y Espoz y Misa, 11.

El seguro de maternidad

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de Barcelona, en su reunión semanal ha dedicado atención al aspecto internacional del seguro de maternidad, íntimamente relacionado con el Convenio preparado en la Conferencia de Washington relativo a la protección a la mujer y con las disposiciones legislativas acordadas en España para su aplicación.
La Comisión, completamente identificada con las manifestaciones del ministro del Trabajo, ha acordado recomendar a todas las Ponencias que tengan en cuenta en sus proposiciones la forma de facilitar la aplicación del mencionado Convenio Internacional y de los preceptos legislativos de nuestro país, atendiendo a la necesidad expresada por el Gobierno de que se informe cumplida y principalmente sobre este importante aspecto del problema.
Se acordó la difusión en todas las provincias del proyecto de tabla de morbilidad presentado, basado en las estadísticas de las Sociedades de Socorros mutuos de Cataluña, con objeto de que sirva de término de comparación con la experiencia de otras regiones para su oportuno estudio.
Al empezar la sesión la presidencia dedicó un sentido recuerdo a la memoria de don Leonado Rodríguez, vicepresidente de la Conferencia de Seguros Sociales de Madrid y ministro del Gobierno que llevó a la «Gaceta» el retiro obligatorio y a la de don Rafael Conde y Luque, colaborador durante muchos años de las reformas sociales en España.

LA GACETA

SUMARIO DEL DIA 28

Guerra.—Disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.
—Disponiendo sean licenciados, pasaportados para el punto de su residencia, los individuos pertenecientes al fuero de extranjeros que figuran en la relación que se inserta.
Hacienda.—Aprobado el pliego de condiciones para adquirir, mediante subasta pública, 1.100 resmas de papel blanco continuo para la elaboración de cédulas personales durante el año de 1923.
—Ídem para contratar, por subasta pública, 300 resmas de papel blanco para Gútas, 230 resmas de papel celeste para Nevada y 160 resmas de papel blanco para prentos para la elaboración y cobranza de la Renta del Alcohol durante el año 1923.
—Ídem para contratar, por subasta pública, la cantidad de 1.500 resmas de papel continuo, con marca especial de agua, para la elaboración de Letras de cambio durante el año 1923.
Instrucción pública.—Disponiendo que los estudiantes que se mencionan pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican y a disfrutar el sueldo que se les asigna.
Fomento.—Concediendo un crédito de 25.000 pesetas para la ejecución de obras, por administración, en el puente sobre el río Boada, del camino vecinal de Vallromanes a Mont-melo, provincia de Barcelona.
Sociedad Madrileña de Tranvías
PAGO DE CUPONES
Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de veinte pesetas por título como final del ejercicio 1921-22.
El pago se efectuará a partir del día 2 de octubre próximo y previa deducción de Impuestos, en los Bancos Urquijo, de Madrid; Bilbao, de Madrid, y Español de Crédito, de Madrid, contra entrega del cupón número 4 de las acciones.—El presidente del Consejo de administración, Valentín Ruiz Senén.
FIRMA DEL REY
Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:
POMENTO.—Declarando jubilado desde el día 28 del actual y con el haber que por clasificación le corresponde, a don Joaquín Bordones, ayudante mayor de primera de Obras públicas.
—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de Fomento a don Fernando González Luna.
—Concediendo honores de jefe de Administración civil con motivo de su jubilación, a don Estanislao Gil Tejero, jefe de Negociado de segunda de la subsecretaría de este ministerio.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana ..... 9 a 11
Noche ..... 9 a 11

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

San Remigio. Guerra; los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el gobernador civil, marqués de Selva Alegre; el alcalde de Madrid, conde del Valle de Suchil, y el rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracedo.

Entre la numerosa concurrencia que formaba el séquito mortuario, recordamos a los marqueses de Villabrágima, Bay, Frontera y Casa-Arno, conde de Cerrajería, el ex ministro don Natiago Rivas, el subsecretario de la Gobernación, el general Dacaran y los señores Vázquez de Zafra, Urrutia (don José), Moreno Quesada, Guernica, Núñez Samper, Vallín (don Silvio), Altamira (don Rafael), Jordán de Urrutia, Sánchez Guerra y Barroso, Creus (don José María), Patiño (don Diego), Cavestary (don Juan Antonio y don Manuel), Hidalgo Caviedes (don Rafael), Casares, Lara, Tormo (don Elías), Casan, Requejo, García Puelles, Souza, Breaña y Bañer.

Operación quirúrgica. Para ser operada de apendicitis se halla en París Ana Rosa Figueroa, acompañada de su madre, la marquesa de Villabrágima.

También de apendicitis ha sido operada con feliz éxito la esposa de don Francisco Orfán, de soltera, Juana Oterium, sobrina del marqués de Valdeiglesias.

Viajeros. Han regresado: de San Rafael, doña Isabel Certabartere; de Los Molinos, don Joaquín Santos Eay; de El Escorial, don Francisco José de Mantis, don Jorge Bucuro y la marquesa viuda de Albacerrada; de Resca, doña Concepción Benítez; de Caldas de Ovidio, doña Antonia Medrano; de Zante, doña Pilar Lajarra; de Berjuelo (Zamora), las señoritas Clotilde y María Cruz Rodríguez; de El Espinar, don Diego Suárez; de Arceñiega, doña María Castrejana; de Miraflores, don Aniceto Tapias; de Manzanera, don Luis Mac-Crehan; de San Román de Cáceres, don Segundo Iñiguez; de Yanguera de Henares, don Julio Martín; de Avila, la señora viuda de Herranz y don Carlos Luis de Cuena; de Zaráez, los condes de Alcaner; de La Cabrera, don Bernardino López; de Táv, doña Vicenta de Torres; de San Sebastián, la señora viuda de Benítez; de Aldeanueva, don Leopoldo Casado; de Boadilla del Monte, don Alfonso Cardenal, y de El Escorial, don Antonio Blázquez.

Fallecimiento. Ha dejado de existir en esta Corte doña María Luisa de Abarzua, viuda de Valdés Fauli, madre de don José Fernando, casado con doña Teresa Pombo e Ibarra, a los cuales, como a toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Entierros. Ayer se verificó el acto de conducir los restos mortales de don Rafael Conde y Luque, conde de Leyva, a la Sacramental de San Isidro. De la casa mortuoria fué bajado el féretro a hombros de sus hijos. La presidencia de honor la formaban el director espiritual del finado, el teniente coronel conde de las Quemadas, que ostentaba la representación del ministro de la

Guerra; los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el gobernador civil, marqués de Selva Alegre; el alcalde de Madrid, conde del Valle de Suchil, y el rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracedo.

Entre la numerosa concurrencia que formaba el séquito mortuario, recordamos a los marqueses de Villabrágima, Bay, Frontera y Casa-Arno, conde de Cerrajería, el ex ministro don Natiago Rivas, el subsecretario de la Gobernación, el general Dacaran y los señores Vázquez de Zafra, Urrutia (don José), Moreno Quesada, Guernica, Núñez Samper, Vallín (don Silvio), Altamira (don Rafael), Jordán de Urrutia, Sánchez Guerra y Barroso, Creus (don José María), Patiño (don Diego), Cavestary (don Juan Antonio y don Manuel), Hidalgo Caviedes (don Rafael), Casares, Lara, Tormo (don Elías), Casan, Requejo, García Puelles, Souza, Breaña y Bañer.

Operación quirúrgica. Para ser operada de apendicitis se halla en París Ana Rosa Figueroa, acompañada de su madre, la marquesa de Villabrágima.

También de apendicitis ha sido operada con feliz éxito la esposa de don Francisco Orfán, de soltera, Juana Oterium, sobrina del marqués de Valdeiglesias.

Viajeros. Han regresado: de San Rafael, doña Isabel Certabartere; de Los Molinos, don Joaquín Santos Eay; de El Escorial, don Francisco José de Mantis, don Jorge Bucuro y la marquesa viuda de Albacerrada; de Resca, doña Concepción Benítez; de Caldas de Ovidio, doña Antonia Medrano; de Zante, doña Pilar Lajarra; de Berjuelo (Zamora), las señoritas Clotilde y María Cruz Rodríguez; de El Espinar, don Diego Suárez; de Arceñiega, doña María Castrejana; de Miraflores, don Aniceto Tapias; de Manzanera, don Luis Mac-Crehan; de San Román de Cáceres, don Segundo Iñiguez; de Yanguera de Henares, don Julio Martín; de Avila, la señora viuda de Herranz y don Carlos Luis de Cuena; de Zaráez, los condes de Alcaner; de La Cabrera, don Bernardino López; de Táv, doña Vicenta de Torres; de San Sebastián, la señora viuda de Benítez; de Aldeanueva, don Leopoldo Casado; de Boadilla del Monte, don Alfonso Cardenal, y de El Escorial, don Antonio Blázquez.

Entierros. Ayer se verificó el acto de conducir los restos mortales de don Rafael Conde y Luque, conde de Leyva, a la Sacramental de San Isidro. De la casa mortuoria fué bajado el féretro a hombros de sus hijos. La presidencia de honor la formaban el director espiritual del finado, el teniente coronel conde de las Quemadas, que ostentaba la representación del ministro de la

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—La perturbación sinuática del Occidente de Europa avanza hacia Oriente. Su núcleo principal está hoy en el mar Báltico. Durante las últimas veinticuatro horas llovió copiosamente en toda España.

EXTRANJERO.—Cile despachó en Santiago, Viña, Tour e Isla de Air. Brumoso en Bruselas, Rennes, París, Dijon, Saint Mathieu y Dijon. Nuboso en Helder, Sines, Londres, Colj, Calais, Clermont, Tolosa, Perpignan, Niza, Florencia, Tárrax, Horta y Argel. Lluere en Biarritz, Lagos y Cabo Siciá. Temperatura: 9 grados en Tours; 10 en París; 11 en Bruselas, Calais, Rennes, Dijon y Saint Mathieu; 12 en Helder, Berna, Dijon, Tolosa y Lagos; 13 en Biarritz, y 18 en Cabo Siciá.

PROVINCIAL.—Cile despachó en Badajoz, Castellón, Valencia, Murcia, Tarifa y Málaga. Brumoso en Barcelona y Baza. Nuboso en La Coruña, Valladolid, Zaragoza, San Fernando, Vares, Finisterre, Orense, Zamora, Burgos, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Vitoria, Logroño, Pamplona, Huesca, Tarragona, Górdoba, Jaén, Huelva y Palma. Lluere en Bilbao, Santiago, Santander, San Sebastián y Gerona. Temperatura media: 8 grados en Avila; 9 en Segovia, Cuenca y Murcia; 10 en Valladolid, Burgos, Soria, Vitoria y Teruel; 11 en Zamora, Salamanca, Pamplona y Jaén; 12 en Ciudad Real, Logroño y Huesca; 13 en Bilbao, Badajoz, Vares, Finisterre, Santiago, Toledo, Cáceres y Córdoba; 14 en La Coruña, San Sebastián y Gerona; 15 en La Zarzosa y Sevilla; 16 en Orense, Santander, Guadalajara, Castellón y Tarifa; 17 en San Fernando, Tortosa, Huelva y Málaga; 18 en Alicante y Tarragona; 19 en Valencia y Palma. Temperatura máxima: 27 grados en Murcia, y mínima, 4 grados en Cuenca.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo nublado; barómetro, 699,5 milímetros. A la una de la tarde, cielo cubierto; barómetro, 701,3 milímetros.

MOSTAZAS TREVIJANO FINO Y SANO ESTIMULANTE

TERCER SALON DE OTORO.—El día 4 de octubre próximo tendrá lugar el barnizo de las obras, de nuevo a una de la mañana, este día se festejará el acto del barnizo con un almuerzo íntimo, que se verificará en el Ideal Retiro, a las dos de la tarde.

Las tarjetas para este almuerzo se expenden, al precio de nueve pesetas, en el local de la Exposición, de nuevo a una de la mañana y de tres y media a seis y media de la tarde, y en el secretario de la Asociación, Jovellanos, 8, segundo, izquierda, de siete a ocho de la tarde.

La inauguración se verificará el día 5, a las once de la mañana.

Los expositores y asociados podrán recoger sus tarjetas, previa presentación de su fotografía, desde el día 1 de octubre, de nuevo a una y de tres y media a seis y media, en el Palacio de Exposiciones (Retiro).

UN PUEBLO DESTRUIDO.—Un violento incendio ha destruido casi totalmente el pueblo de Cerdillo, perteneciente al partido judicial de Puebla de Sanabria (Zamora) y anejo al Ayuntamiento de Trefacio.

De los 35 vecinos que conataba el pueblo, 20 han quedado, a consecuencia de este incendio, en la más completa miseria, pues las llamas destruyeron sus hogares y todos los aperos de labranza.

El cura párroco de Trefacio de Sanabria (Zamora), don Santiago Mayo, recibe el envío de donativos, ropas, alimentos y simientes para auxiliar a esta pobre gente.

ACTO SUSPENDIDO.—El acto que se proyectaba celebrar en favor de los que están extinguiendo penas gubernativas, ha sido suspendido, según comunica la Comisión organizadora, por haber tropezado ésta con grandes inconvenientes para verificarlo.

BIBLIOGRAFIA

Libros de Derecho. Con motivo del comienzo del nuevo año judicial, la Editorial Reus, S. A., lanzará al público en los primeros días de octubre próximo, su nuevo catálogo general de obras de Derecho, Filosofía y Sociología, en el que constan todas las importantes y utilísimas publicaciones de esta Editorial, tan conocidas y apreciadas por todos los amantes y profesionales del Derecho.

Este nuevo catálogo, que se ha enriquecido con numerosas obras publicadas recientemente, detalla las interesantes Bibliotecas editadas por esta Sociedad, entre las que sobresalen la de Clásicos jurídicos, la Filosófica y la Jurídica de autores españoles y extranjeros, la de Manuales, Reus de Derecho, la Oficial Legislativa, la de Oposiciones (cuyo éxito crece cada día), la Sociológica de Autores españoles y extranjeros y la de Repertorios de Jurisprudencia civil, administrativa y criminal, que dirige hasta su muerte el insigne estadista don Eduardo Dato.

Se consiguan también las colecciones publicadas de la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia» (que viene publicándose sin interrupción desde 1862) y la Colección Legislativa de España, que tiene carácter oficial.

Los señores clientes de Madrid pueden pedir este catálogo en nuestra sucursal, calle Preciados, 6, y los de provincias a las oficinas centrales, Cañizares, 8 duplicado.

El Impuesto sobre cajas de seguridad. En la «Gaeceta» de ayer se inserta un real decreto aprobando la instrucción para la administración y cobranza del impuesto sobre el uso de cajas de seguridad.

Se publica la instrucción, según la cual los establecimientos de particulares o Sociedades que posean cajas de seguridad pagarán, a su uso, sea oneroso o gratuito, de otra persona, deberán dar cuenta antes del 16 de octubre próximo a la Administración de contribuciones de la provincia donde radique, de todas las cajas que tengan instaladas, su número y ubicación, estén arrendadas o no, o sea de todas las que comprende el local del establecimiento.

Participarán trimestralmente a la Administración de contribuciones el número, clase y duración de las cajas que tengan cedidas a agentes de Bolsa, corredores de comercio y Sociedades legalmente constituidas.

«LOS AMIGOS PREVISORES»

Otra denuncia en Sevilla. El comisario jefe de Vigilancia de Sevilla manifiesta que, con fecha 25 del actual, y por los vecinos de aquella don Enrique Gutiérrez Sierra, don Manuel Poljodor Márquez y don Rafael Pérez Hernández, fué presentada una denuncia contra el gerente de la Sociedad «Amigos Previsores», don J. Perelló, por no haberles efectuado la liquidación de sus respectivos «carnets», los que no han podido obtener porque, al personarse en las oficinas de la entidad expresada, sitas en la plaza de la Constitución, número 34, a donde habían sido citados previamente por el aludido gerente, tuvieron noticias de que éste se había ausentado, viniendo a Madrid.

DEPORTES

«Boiled Egg» gana la Consolación Militar. SAN SEBASTIAN, 22.—Se ha celebrado las carreras con regular concurrencia, debido a la lluvia.

PREMIO MARUXA, 2.500 pesetas; 1.200 metros.—Primer, «ABBE» (50), montado por Robertson, y segundo, «Koenigsmark» (60), por Painter. No colocados: «Verbenas» (62), por Alvarito; «Coranaim» (60), por Leforestier; «Andaluz» (43), por Cloet, y «Rocamboles» (50), por Belmonte.

Cuerpos: uno y medio, cuatro, dos. Tiempo: un minuto veintidós segundos y quinto.

GANADOR, 7; colocados, 14 y 8. PREMIO CHARLOT, 2.500 pesetas; 1.800 metros.—Primer, «BAD AD GOOD» (59), montado por Vicente, y segundo, «Blue Lagoons» (56), por Higson. No colocados: «Parry» (62), por Lyne; «Lion d'Or» (55), por Leforestier, y «Prince d'Amour» (55), por Robertson.

Cuerpos: dos y medio, un cuello, dos. Tiempo: un minuto cuarenta y siete segundos dos quintos.

GANADOR, 27; colocados, 7 y 11. PREMIO BONNE GOESSE (a reclamar), 2.250 pesetas; 1.850 metros.—Primer, «BELLFORT» (58), montado por Gilbert; segundo «Veatin» (60), por Lyne, y tercero, «Trump» (58), por Martín. No colocados: «L'Aurore» (60), por Leforestier; «Deau» (62), por Higson; «Lancewood» (48), por Alvarito; «La Semeuse II» (56), por Vicente; «Hesperia» (52), por Painter; «Girrestas» (62), por Belmonte; «Munibe II» (48), por Robertson; «Isteb» (48), por Bequiristain, y «Royal Vay» (58), por Romero.

Cuerpos: dos, dos, uno. Tiempo: dos minutos seis segundos tres quintos.

GANADOR, 19; colocados, 7, 6 y 7. El ganador no fué reclamado.

PREMIO DE LA MONTANA (chandi-cap), 2.500 pesetas; 2.000 metros.—Primer, «SAINT FLORIN», montado por Painter; segundo, «La Poupée», por Leforestier, y tercero, «Sir Serious», por Robertson. No colocados: «Captain Marchella», por Belmonte; «Berliere», por Gilbert; «Bonne Gose», por Higson; «Alonso», por Alvarito; «Aldwark», por Lyne, y «Sarettes», por Martín.

Cuerpos: uno y medio, un cuello, uno. Tiempo: dos minutos diez y siete segundos tres quintos.

GANADOR, 22,50; colocados, 18, 9 y 8,50. CONSOLACION DE LA GRAN CARRERA MILITAR INTERNACIONAL (vallas, chandi-cap), 5.000 pesetas; 3.200 metros.—Primer, «BOILED EGG», montado por Cabanillas, y segundo, «Talpacs», por Navarro. No colocados: «Delusion», por Motta; «Faites Circuler», por Ponce de León, y «Flying Post»; éste desmontó a su jinete, el marqués de Trujillos.

Cuerpos: uno, uno y medio, tres. Tiempo: cuatro minutos tres segundos cuatro quintos.

GANADOR, 15; colocados, 7 y 9. FOOTBALL

SANTANDER, 22. S. V. FURTH, campeón de Alemania, 6 tañitos. Racing Club, de Santander, 1.

SANTANDER, 27.—Esta tarde se ha celebrado un partido de fútbol entre el equipo alemán, campeón de Furth y el Racing-Santander, ganando el primero por cinco goles a uno.

EL FUTBOL ARGENTINO AL FUTBOL ESPAÑOL. La Asociación Argentina de Football ha hecho entrega de la siguiente carta, dirigida a la Real Federación Española: «Buenos Aires, 10 de septiembre de 1922. Señor presidente de la Real Federación Española de Football.—Madrid. Distinguido señor: Por intermedio de la Federación Guipuzcoana de Football nos ha llegado el cariñoso saludo que usted nos envía en nombre de la Real Federación Española de Football, al cual nos apresuramos a retribuir con estas líneas, sumamente complacidos de poder manifestar con tal motivo la profunda alegría que nos ha causado la visita de los jugadores españoles, en quienes hemos visto, más que los ca-

ballesteros contentientes de un deporte, los mensajeros del afecto que la madre Patria guayía a su hija la Argentina. Y es que para nosotros, los argentinos, todo aquello que de España provenga halla en nuestro corazón el amor antes que nada. Del resultado de los encuentros sostenidos por los jugadores españoles y argentinos solamente nos ha interesado conocer el desarrollo adquirido por el football español, a que el triunfo o la derrota da un otro equipo lo hemos considerado como propios. Pero justo es consignar aquí la agradable impresión que nos ha dejado los footballers vascos por su juego limpio y noble, y a las características que han sido más espléndidas por los entendidos y el público en general.

Señalar la actuación particular de los jugadores sería largo y difícil, pues que han merecido nuestra admiración entusiasta, sin contar la viva simpatía que han sabido granjearse fuera del campo del deporte. Tenga por seguro, señor, que estas palabras no son de vano cumplido, y que los dirigentes de esta Asociación guardan tan grato recuerdo de los jugadores españoles, que no se hallarían satisfechos, ni oserían haber retribuido las atenciones que la madre Patria nos ha dispensado, hasta ver realizado el ferviente deseo que ahora ha nacido en nosotros de enviar a España un equipo de footballers argentinos para poder testimonial al pueblo español nuestro imperocedero carino.

FUGILATO. El programa completo de la velada en honor de los jugadores de Barcelona F. C., que se celebrará el sábado día 30 en el Ideal Político, es el siguiente: Vargas-Morán; Díaz-Díez; Agustín (del Racing Club); David (de la Cultural Deportiva); Ferrán, del Sporting Boxin Club de Barcelona, contra Carlos Aracil, catalán, vencedor de Valls (Rafael); Ruiz y «cachas» nulo contra Fabregat; Depradas del Barcelona Boxing Club, contendrá con Martínez, de la Deportiva Ferroviaria.

SOCIEDADES. La Cultural Deportiva ha incluido en su plan de estudios de este año una clase de boxeo, cuya dirección ha confiado a don Manuel Vivanco, de quien es de esperar, por sus conocimientos y entusiasmos, que haga surgir de entre los culturales a muchos buenos pugiles. Por de pronto, la matrícula para esta clase está ya muy nutrida.

En el local de la Sociedad Cultural Deportiva (Ponjotes, 3, entresuelo) se admiten las inscripciones de siete a diez de la noche, y en dicho local, o cualquier hora del día, se facilitan también programas de Cultural se cursan (idiomas, taquígrafía, aritmética, gimnasia para niños, señoritas y adultos, clases especiales para la mujer, skatera, etc.), cuya matrícula ordinaria se cerrará mañana sábado.

OFRECEN A SIKI MEDIO MILLON. NUEVA YORK, 22.—En los círculos deportivos no se habla de otra cosa más que de la derrota de Carpentier.

Los de los principales empresarios yanquis, Mr. Tex Rickard y Mr. Dave Dwyer, están gestionando la contratación de Siki para un encuentro con Harry Wills, el campeón negro americano de pesos pesados.

El vencedor se medirá después con el campeón del mundo Jack Dempsey.

Mr. Driscoll ha telegrafiado a Siki, ofreciéndole 20.000 libras esterlinas (500.000 pesetas) al cambio de ayer) para boxear con Wills en los Estados Unidos el día 12 de octubre.

LOS TOROS

Belmonte en Madrid. Anoche, a las diez menos cinco, en el rápido de Santander, llegó a Madrid el torero Juan Belmonte.

Venía acompañado de su esposa e hija, su cuñado, señor García Reyes; y su apoderado, señor Velasco; el torero mejicano Rivera, mozo de estocques, el escudero don Valentín Miranda y algunos socios de la Peña «Los Veintea», que habían salido a esperarle en el trayecto.

En el andén se encontraban varios íntimos amigos, revisores, fotógrafos, profesionales y admiradores.

Belmonte, al descender del vagón, reparó abrazos y apretones de manos a los que le esperaban, esposó ante los fotógrafos, y acompañado de algunos íntimos, marchó en automóvil a su domicilio.

No manifestó nada sobre su decisión de no volver a torear. Solamente, al preguntarle uno de sus íntimos si era irrevocable su retirada, contestó: «Que otros hagan juego.»

MUROIA, 27.—En la corrida de toros celebrada en Abarán, se lidiaron toros de Baltillo, por las cuadrillas de Fortuna, Nacional I y Nacional II.

El público llenó totalmente la plaza. Asistió a la corrida el presidente de la Diputación provincial, que presidió la fiesta.

Fortuna fué aplaudido al torer de capa. En un caído al descubierto hizo un quite magnífico, siendo ovacionado. Con la franja dió pasas ayudados y otros de pecho, demostrando valor. Acabó con el toro de un pinchazo y media estocada buena. (Palmas.)

También se lució con el capote en su segundo. Con la muleta fué breve y terminó de dos pinchazos y una estocada tendida. (Pitos.)

Nacional I no hizo nada con el pitor ni con la franja en su primer toro. Alargando el brazo arresó un pinchazo, otro y una estocada atravesada.

Al quinto le toró bien de capa; con la muleta estuvo desconfiado. Mató a su enemigo de una estocada hasta la bola. (Palmas.)

Nacional II fué aplaudido al hacer algunos quites oportunos. Con la muleta dió pasas bajo y de pitón a pitón, terminando de una estocada barrenando y otra caída. (Pitos.)

Las sombras de la noche invadieron el circo cuando salió el sexto de la tarde y, en vista de ello, Nacional II procuró acabar pronto, matando al astado de un pinchazo y media estocada delantera.

SENALAMIENTO DE PAGOS. DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS. Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

- Día 9 de octubre de 1922. Montepío militar: Letras N a B.—Montepío civil: Letras G a M.—Marine, Sargentos, Capitanes, Planas mayor de tropa. Día 8. Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados. Día 4. Montepío militar: Letras A a F.—Jubilados. Día 5. Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A a B.—Cesantes, Excedentes, Cesantes, Remuneraciones, Generales, Coronales, Tenientes, Coronales, Comandantes. Día 6. Montepío militar: Letras L a M.—Montepío civil: Letras C a F.—Planas mayor de Jofes, Capitanes y Tenientes. Día 7. Altes. Extranjeros, Supervivencias y todas las nóminas sin distinción. Día 8. Cruces, de diez a doce de la mañana. Día 9. Altes. Extranjeros, Supervivencias y todas las nóminas sin distinción. Día 10. Retenciones.

Invento maravilloso. Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 28, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

¿Confidencia? Mi felicidad, simpáticas lectoras, la dejo al guisarme de raíz el vello y pelo de la cara y brazos con el más acreditado DEPILATORIO marca BELLEZA. Es inofensivo. Es perfumado. Gran Premio y Medalla de Oro.

ESPECTÁCULOS. PARA HOY. ESPAÑOL.—10,16, La niña de Gómez-Arias. COMEDIA.—10,30, Avilino Perdiguer (extranjero). GENTRU.—Inauguración.—10,30, Bano de locura. APOLO.—6 y 10,30, Arco iris. INFANTA ISABEL.—6,30, El doctor Jiménez. 10,30, El sombrero de copa. REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Mi marido se aburre. LATINA.—10,30, Los santos mártires (extranjero). FUENCARRAL.—6, El sombrero de Damasco.—10, El niño de hierro (roestreno). LIBERTAL.—6,30 y 10,30, Rosario, la cortijera. PRINCIPAL.—6, Los chicos de la escuela y (que se dice) el año.—10,15, Lévame al cielo, mamá, ¡y ¡hoy mucho Madrid! ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Funciones por el profesor Enríque.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

CARPETA KISMET. Es una carpeta extraordinariamente práctica y perfectamente segura, que anula los papales mecanografiados, impresos, o sea, que sea. Es absolutamente imposible que se apelle un papel de la carpeta, por lo que queda su plena y mejor carta para que quede expuesto. Encomendación de certificación muy fuerte y eficaz. Prohibido su comercio. Pídesela usted. Crea: natural 20 pesetas. 1,50. Confección 20 pesetas. 1,75. Bono 20 pesetas. 1,75.

Para pedidos en cuantos se hayan abonados, ESPERANZA DE LA CAJA LAS PALACIOS, PISCICOLAS, 25, MADRID.

NOTAS MILITARES MINISTERIOS

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 29. GRACIA Y JUSTICIA. Vicesecretario.—A propuesta de la Junta clasificadora de las oposiciones celebradas en la Audiencia de Murcia, ha sido nombrado vicesecretario don Vicente de la Guardia Davin, que figura en el primer lugar de la lista.

Personal auxiliar.—Han sido nombrados: auxiliar de segunda clase de la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Las Palmas, don Juan González Millán, y auxiliar de tercera clase de la misma Audiencia, don Domingo Castellanos Cruz.

Médico forense.—Ha sido declarado excusado a su instancia el médico forense del Juzgado de Pala Lejana, don Miguel Olivares Álvarez.

Vista.—Ha visitado el ministro el Obispo de Segovia.

Secretarios.—Se ha autorizado al secretario de la Audiencia de Cáceres, don José Franchi, para que designe un letrado que le auxilie y reemplace en ausencias y enfermedades.

Se ha concedido la excusación a don Pedro Bestard Nicolau, secretario judicial de Querquy, y a don Martín Muro Arroyo, secretario del Juzgado de Burgo de Osma.

FOMENTO. El tranvía eléctrico de Melilla.—En el año 1912 se presentó un proyecto de tranvía eléctrico en Melilla, el cual salió a concurso cuatro años más tarde, quedándose con el don Ramón Pineda; éste hizo un depósito de 60.000 pesetas, y se obligó a llevar el proyecto a la práctica en el término de dos años, o sea en el año 1918.

Como va a terminar el plazo y el proyecto sigue en las mismas condiciones que el primer día, la Cámara de la Propiedad, la Junta de Arbitrios y otras entidades están haciendo las debidas gestiones para que no se dé nueva prórroga al concesionario, con el objeto de que no pierda el depósito, ya que dicho señor recibió de los anteriores políticos esa gracia, en perjuicio de los intereses de Melilla.

El río de Oro.—Mañana día 30, termina el plazo de admisión de concursos al proyecto de la desviación del río de Oro, en Melilla, cuya obra de saneamiento de la ciudad fué ensalzada por su majestad cuando se dió cuenta del proyecto por la Junta de Arbitrios.

Esta obra es de gran trascendencia, ya que con ella se llegará al máximo de salubridad, lo mismo en el ejército que en la población civil.

TRABAJO. Muélgas resueltas.—El ministro dió cuenta de que se había resuelto la huelga de los obreros de las fábricas de alcohol y de almaceas de vinco de Villena, y la de los que trabajaban en la construcción de la doble vía en Avila.

INSTRUCCION PUBLICA. Montepío no va a Melilla.—El ministro de Instrucción pública ha dicho que, a pesar de lo que dicen algunos periódicos, no sale hoy, ni mucho menos, para Melilla, por impedirlo el exceso de trabajo que tiene en su departamento.

La colocación de la primera piedra de la Escuela General y Técnica de aquella población queda, por lo tanto, en suspenso hasta que el ministro se decida a hacer el viaje que tiene anunciado.

Con este motivo, el comisario regio de Enseñanza en Melilla, doctor Queipo, estuvo despediéndose del señor Montepío, y ayer tarde salió para Melilla.

Se ha comentado mucho la decisión del ministro suspendiendo el viaje, después de conferenciar con el señor Sánchez Guerra.

El Gallero. Silda Chamangue de Villavieja (Asturias).

